

# Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 27 de septiembre de 2017

Número 1.650

## Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (008/2018/091), ordinaria, celebrada el 19 de septiembre de 2018

**Presidencia de D. Ignacio de Benito Pérez**

### SUMARIO

\* \* \* \*

Presidente: don Ignacio de Benito Pérez.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Luis Miguel Boto Martínez, don Álvaro González López, don Fernando Martínez Vidal y doña M.<sup>a</sup> Inmaculada Sanz Otero.

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: don José Manuel Calvo del Olmo, doña Esther Gómez Morante, doña Yolanda Rodríguez Martínez y doña Inés Sabanés Nadal.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez y don José Manuel Dávila Pérez, si bien interviene doña M.<sup>a</sup> de las Mercedes González Fernández en el punto 10 del orden del día.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo.

\* \* \* \*

Se abre la sesión las doce horas y treinta y un minutos.

Página ..... 4  
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

### ORDEN DEL DÍA

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de julio de 2018 (007/2018/082).**

Página ..... 4  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. Gómez Morante.  
– Votación y aprobación del acta.

**A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

**B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL****Preguntas**

- Punto 2.-** **Pregunta n.º 2018/8001513, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “qué cambios se incorporarán al nuevo Protocolo de contaminación por dióxido de nitrógeno respecto a la aprobación inicial y cuándo entrará en vigor”.**  
Página ..... 4 y 6  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, la Sra. Valiente Calvo y la Sra. Sabanés Nadal.
- Punto 3.-** **Pregunta n.º 2018/8001514, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “la cantidad de residuo orgánico recogido desde noviembre del 2017”.**  
Página ..... 8  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo y el Sr. Sarabia Herrero.
- Punto 4.-** **Pregunta n.º 2018/8001515, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “las causas de la degradación y abandono de los distritos del sur en cuanto a la limpieza, mantenimiento de arbolado y conservación de zonas verdes”.**  
Página ..... 9  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo y la Sra. Sabanés Nadal.
- Punto 5.-** **Pregunta n.º 2018/8001516, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si “tiene previsto el Gobierno Municipal adaptar la normativa de la ciudad de Madrid sobre uso de herbicidas en zonas verdes a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud”.**  
Página ..... 10  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez y la Sra. Sabanés Nadal.
- Punto 6.-** **Pregunta n.º 2018/8001517, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si “va a adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad alguna medida para aumentar los medios materiales y humanos de lucha contra la contaminación acústica para reducir los niveles de ruido en la capital”.**  
Página ..... 12  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez y el Sr. Fernández Viejo.
- Punto 7.-** **Pregunta n.º 2018/8001518, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigido a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué solución va a dar “a los madrileños, tres años después del inicio de su mandato, ante el alarmante incremento de suciedad en las calles y zonas verdes de la ciudad”.**  
Página ..... 13  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. Sabanés Nadal.

- Punto 8.- Pregunta n.º 2018/8001519, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo explica “que al mismo tiempo que habla de renaturalizar el río Manzanares se estén sustituyendo las sendas y caminos de tierra peatonales por duro asfalto y cuánto les ha costado a los madrileños”.**  
Página ..... 15  
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. González López, la Sra. García San Gabino, el Sr. Brabezo Carballo y el Sr. Martínez Vidal.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2018/8001520, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer “qué estudios ha realizado su Área respecto al aumento de atascos, contaminación y ruidos que se va a producir a partir del mes de noviembre en todo el perímetro de Madrid Central, una vez que entre en vigor la prohibición de acceso de vehículos de no residentes a la práctica totalidad del distrito Centro de la ciudad”.**  
Página ..... 17  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Sanz Otero y la Sra. Valiente Calvo.
- Punto 10.- Pregunta n.º 2018/8001525, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la Comisión, interesando conocer “qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para abordar la protección de los jardines del Noviciado de las Damas Apostólicas, en el paseo de La Habana 198”.**  
Página ..... 4 y 18  
– Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, la Sra. González Fernández y la Sra. García San Gabino.

#### Comparecencias

- Punto 11.- Solicitud de comparecencia n.º 2018/8001497, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, “para dar cuenta de líneas generales de la actuación del Área en el inicio de este curso político”.**  
Página ..... 18  
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. González López y la Sra. Sanz Otero.

#### C) RUEGOS

- No se formulan ruegos.  
Página ..... 29
- Finaliza la sesión a las catorce horas y treinta y siete minutos.  
Página ..... 29

(Se abre la sesión a las doce horas y treinta y un minutos).

**El Presidente:** Buenos días. Vamos a dar comienzo. Por favor guarden silencio. Gracias.

(Pausa).

Buenos días, decía, vamos a dar comienzo a la sesión de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Con carácter previo, y tal y como hemos acordado en la junta de portavoces, queríamos enviar un abrazo cariñoso a la alcaldesa, a Manuela Carmena, y desearle una pronta y plena recuperación, del mismo modo que queremos mandar un mensaje de cariño y también las condolencias de todos los miembros de esta comisión a los familiares de las últimas víctimas en accidentes laborales.

Y ahora sí, y si así lo considera, puede, tendría la palabra el señor secretario para la lectura del primer punto del orden del día.

**El Secretario de la Comisión en funciones:** Sí, buenos días.

**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de julio de 2018 (007/2018/082).**

**El Presidente:** Gracias.

Para fijar la posición de cada uno de los grupos políticos, tienen la palabra sus portavoces.

En primer lugar, Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Popular?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

**El Presidente:** ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Chamberí y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

**El Presidente:** Pues quedaría aprobada y pasaríamos al siguiente punto.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 18 de julio de 2018 (007/2018/082), sin observación ni rectificación alguna).

**Punto 2.- Pregunta n.º 2018/8001513, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio**

**Ambiente y Movilidad, interesando conocer "qué cambios se incorporarán al nuevo Protocolo de contaminación por dióxido de nitrógeno respecto a la aprobación inicial y cuándo entrará en vigor".**

(Con anterioridad a este punto se trata el punto 10 del orden del día).

\* \* \* \* \*

**Punto 10.- Pregunta n.º 2018/8001525, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la Comisión, interesando conocer "qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para abordar la protección de los jardines del Noviciado de las Damas Apostólicas, en el paseo de La Habana 198".**

(Este punto se trata con anterioridad al punto 2 del orden del día).

**El Secretario de la Comisión en funciones:**

De conformidad con lo establecido en la Junta de Portavoces se va a sustanciar, en primer lugar, el punto número 10 del orden del día.

**El Presidente:** En primer lugar, dar la bienvenida a la comisión a mi compañera Mercedes, que no es habitual en la misma.

Le recuerdo a todos los intervinientes que, en principio, esta es una comisión más larga de lo habitual y, por lo tanto, les ruego que se atengan a los tiempos establecidos, que en el caso de las preguntas, como saben ustedes, son tres minutos en doble intervención.

Y si así lo desea, tiene la palabra la señora González.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** Muchas gracias.

En primer lugar, y espero que no me cuente esto, daros las gracias a todos los grupos por dejarme ser la primera cuando en realidad era la última.

En medio del distrito de Chamartín existe o, mejor dicho, resiste un espacio único que es el Noviciado de las Damas Apostólicas, un recinto dedicado antiguamente al uso religioso que, además de albergar un edificio singular, incluye los antiguos jardines y huertas del convento; un espacio peculiar que desde hace más de un año está amenazado permanentemente por la especulación, la piqueta y la motosierra, pero también está amenazado por la negligencia y el desinterés de la Administración municipal, que en ocasiones es mucho más peligroso.

Como todos saben, hace más de un año, en concreto el 21 de junio de 2017, los dueños del convento comenzaron a derribar, ante la impasibilidad del Ayuntamiento, una joya del patrimonio madrileño, amparándose en una declaración responsable y legal. De nada sirvió que meses antes el Colegio de

Arquitectos, vecinos y colectivos y el Grupo Municipal Socialista de Chamartín advirtieran de que esto iba a suceder.

Recientemente la Comunidad de Madrid declaró bien de interés patrimonial el edificio y parte de los jardines del noviciado, de nuevo sin que el Ayuntamiento hiciera nada para que se extendiera la protección a toda la zona verde ya que ni siquiera se molestaron en alegar, teniendo que ser los vecinos quienes lo hiciesen presentando un informe del valor de los jardines.

El Área de Medio Ambiente no ha sido ajeno a las talas que se han ido sucediendo en los jardines del convento ya que han intervenido en varios expedientes vinculados a este espacio, pero desconocemos qué tiene previsto el Área de Medio Ambiente para proteger la valiosa vegetación del jardín del Convento de las Damas Apostólicas.

**El Presidente:** Gracias, señora González.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra doña Beatriz García San Gabino, directora general de Gestión de Agua y Zonas Verdes.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Muchas gracias. Buenos días a todos.

Bueno, como bien has explicado, nosotros no tenemos competencia en la declaración de figuras de protección. En lo que nosotros sí tenemos competencia es para hacer, cuando se nos solicita, informar acerca del valor medioambiental o botánico del jardín, pero como uno más de los aspectos a tener en cuenta a la hora de declarar figuras de protección. En este sentido, sí que en septiembre de 2017 ya esta Dirección General elaboró un informe donde declaraba que tenía sentido la protección del jardín como parte integrante de todo el conjunto.

Por otro lado, de lo que sí que tenemos competencia es que cualquier árbol, o sea, cualquier trasplante o tala de un árbol privado, tenga protección o no, está sujeto a licencia, necesita un informe nuestro. En ese sentido, hemos hecho un montón de informes, como también has comentado, y hemos atendido a vecinos, a la Policía Municipal, de oficio, porque no solo se dañó el arbolado con la demolición, y hemos tenido que hacer las correspondientes solicitudes de tala, sino que también han llegado a talar árboles sin autorización en la zona BIP. Eso lo hemos puesto en conocimiento de la Comisión de Patrimonio y también de la Fiscalía.

Entonces, como también has comentado a raíz de incoar el expediente de Bien de Interés Patrimonial, nosotros hemos siempre solicitado que nos informen sobre que normativa iba a afectar al jardín, porque en el proyecto primero afectaba a cuatrocientos árboles. A raíz de incoar el expediente ha cambiado a doscientos treinta. Pero a partir de ahora, como la declaración de Bien de Interés Patrimonial obliga a la catalogación, la catalogación, cualquier nivel de protección en el jardín afecta a la edificabilidad, es decir, ahora mismo la edificabilidad que tiene este proyecto no cuadraría con ninguno de los niveles de protección que se han propuesto.

Se ha hecho un informe de valores por parte del Área de Desarrollo Urbano Sostenible, se ha llevado a la Comisión de Patrimonio. La Comisión de Patrimonio, y eso lo prevé la ley de patrimonio, ha hecho una consulta a la Comunidad de Madrid para que diga si está de acuerdo o no con los niveles de protección, tanto del edificio como de los jardines, tanto de los jardines que están ahora en el BIC como del resto, como tú decías, las huertas y los jardines de la zona este que no están dentro del BIC.

Cuando esté clara la catalogación, que establecerá unos niveles de protección, entonces eso fijará una edificabilidad; tendrá que cambiar el proyecto, y en función de ese proyecto, nosotros haremos el informe correspondiente. Ahora mismo no sabemos cómo va a ser el proyecto porque no sabemos qué nivel de protección va a tener cada parte del jardín, que depende por el *Catálogo de Parques Históricos o Jardines de Interés*, en el catálogo tiene distintos niveles.

No sé si te he contestado.

**El Presidente:** Muchas gracias.

Señora González.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández:** Mucho más de lo que estoy acostumbrada.

Entiendo que ustedes, aunque están esperando, van a proteger o van a cuidar el jardín de acuerdo a lo que su mismo consejero técnico dijo, entiendo, ¿no? Porque sí es verdad que en el informe que ustedes han hecho dejan bien claro que esto tiene que ser, como usted ha explicado muy bien, parte integrante de toda la protección del entorno; por consiguiente, vamos a intentar proteger todo el arbolado del mismo, porque como usted ha dicho, en mayo de 2017 presentaron una solicitud de tala de 400 árboles, que ustedes le denegaron, pero los promotores decidieron ir talando a poquitos, como usted mismo ha dicho.

Entonces, han ido talando, talando, talando y, efectivamente, han talado incluso hasta árboles de la zona protegida BIC, han talado dos cipreses que están catalogados como BIC, y entiendo que todos tenemos claro aquí que el jardín es un estorbo para estos promotores, que lo que pretenden es agotar la edificabilidad. Y yo le pido a la señora Sabanés que defienda el jardín, porque aquí no estamos de la parte del promotor sino que estamos de la parte del Ayuntamiento de Madrid. Y los jardines de ese convento son la segunda o la tercera —depende si consideramos al Bernabéu como zona verde—, después del parque de Berlín, es la segunda zona verde de ese distrito de un valor absolutamente incalculable y con unas peculiaridades que ustedes mismos lo dicen y lo reconocen.

Con lo cual, dentro del Área de Medio Ambiente, les pido por favor que protejamos y que paremos cualquier tipo de despropósito que se está realizando. Ha habido talas indiscriminadas...

**El Presidente:** Finalice, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **doña María de las Mercedes González Fernández**: Concluyo ya.

..., es verdad que se han producido sanciones, pero tenemos que parar la voracidad de esos promotores, que ya nos han demostrado desde el primer momento que para ellos los árboles son simplemente un estorbo.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Señor López Carmona, ya nos han colado el Bernabéu en el debate.

(Risas).

Señora doña Beatriz, tiene la palabra.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino**: Prosigo.

Bueno, contestando a lo que comentabas ahora, a raíz de la declaración de BIC, desde la Dirección General de Gestión del Agua y Zonas Verdes hemos encargado un informe, otro informe mucho más profundo, sobre la funcionalidad desde el punto de vista medioambiental del espacio verde ubicado en el noviciado con vistas a su posible interés para proteger, a través del Plan General de Ordenación Urbana, en ese entorno que ha quedado fuera actualmente de la declaración de Bien de Interés Patrimonial.

**El Presidente:** Finalice, por favor.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino**: Bueno, tenía más información, pero no la voy a contar.

**El Presidente:** Si es muy brevemente...

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino**: No, es que me paso.

Te la digo luego.

**El Presidente:** Gracias. Pues si puede le hace llegar por escrito.

Finalizado este punto, tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

\* \* \* \* \*

**Punto 2.- Pregunta n.º 2018/8001513, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "qué cambios se incorporarán al nuevo Protocolo de contaminación por dióxido de nitrógeno respecto a la aprobación inicial y cuándo entrará en vigor".**

**El Presidente:** Si así lo desea, tiene la palabra el portavoz de Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: Doy la pregunta por formulada.

**El Presidente:** Tal y como habíamos acordado en Junta de Portavoces, por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra doña Paz Valiente, coordinadora del área.

La Coordinadora General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, **doña Paz Valiente Calvo**: Buenos días. Muchas gracias.

Bueno, pues como saben, la Junta de Gobierno de la ciudad de Madrid, en la sesión que se celebró el día 14 de junio, aprobó inicialmente el protocolo de actuación para episodios de contaminación por NO<sub>2</sub> en la ciudad de Madrid y acordó abrir un periodo de información pública por el plazo de treinta días hábiles. Entonces, el anuncio del citado acuerdo se publicó en el BOCAM el 25 de junio, y por tanto finalizó el plazo de información el pasado 6 de agosto.

En el periodo de información pública se han recibido en tiempo y forma, dieciocho escritos de alegaciones de distintas organizaciones y de los grupos políticos también. Se ha producido el estudio de todas y cada una de ellas, y estamos ahora mismo finalizando el proceso de evaluación de las los grupos políticos para introducir las correspondientes modificaciones al texto final, sometido a información pública.

Posteriormente, en la próxima semana está previsto su aprobación definitiva y entrará en vigor en el momento de su publicación en el *Boletín de la Comunidad de Madrid*. La previsión es que aproximadamente el 8 de octubre entrará en funcionamiento el nuevo protocolo y se establecerá la necesaria información y campaña al respecto para facilitar su cumplimiento.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias a usted.

Señor Brabezo, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: Madrid ha sobrepasado los niveles de contaminación marcados por la Unión Europea, es verdad que en una sola estación, pero todavía faltan los peores días de contaminación, los más duros los tenemos por delante.

Ahora Madrid ha puesto todos los esfuerzos en el protocolo, y como le dije, señora Sabanés, hace tres años, lo más importante son las medidas estructurales, las de calado, las realmente efectivas y no la coyunturales.

Parece que sí que nos hizo caso en su momento e hizo el Plan A, pero vamos a dar también aclaración a lo que ha hecho: ¿Aparcamientos disuasorios? Prometió 160 millones de euros, no ha hecho nada. ¿Sobre reordenación de carga y descarga? Tampoco ha hecho nada. Lo decía también el Plan A. ¿Qué también decía el Plan A? Puntos de recarga eléctrico

para los vehículos, tampoco ha hecho nada. ¿Sobre el APR? Dijo que la iba a poner en 2016, luego en el 2017, luego en el 2018, y ahora parece que va a ser en el 2019. ¿Paseo de Extremadura? Pues culpa básicamente a la Oposición de que el paseo de Extremadura siga en las mismas condiciones, no, es usted y el Partido Socialista los que no están haciendo absolutamente nada para cambiar la situación.

(*Rumores*).

¿Mas, más?, si puedo hablar y me deja el señor Calvo.

Continuamos. Usted se ha autoenmendado, se ha autoenmendado y ha descartado las medidas estructurales y entonces ha decidido sacar nuevamente la bandera del protocolo. ¿Resultado? Tres años, tres modificaciones de protocolo, tres incumplimientos de calidad del aire.

Ahora Madrid, con el nuevo protocolo vuelve nuevamente con la inseguridad jurídica al ciudadano e inseguridad jurídica para la Administración. En este caso, inseguridad jurídica..., inseguridad del ciudadano vamos a empezar, porque a mí me parece más importante.

En medio de los meses de activación del protocolo, ustedes lo van a cambiar, van a cambiar la reglas del juego en medio de los niveles de más contaminación.

Segundo, inseguridad jurídica. Pues no sabemos actualmente lo que va a pasar con la distribución urbana. En este caso no sabemos si va a estar excepcionada en el protocolo.

Además —me parece muy importante— usted está de acuerdo en aumentar la ocupación de los vehículos porque así de esa manera reduciremos el número de vehículos en la ciudad de Madrid. Pues el protocolo no excepciona la alta ocupación; no sabemos por qué se contradice usted misma.

Y también aclare la gratuidad del transporte público durante la activación de los episodios, que creemos que es esencial. Usted debería estar trabajando con el Consorcio sobre ello. Y le recuerdo que no puede tirar balones fuera porque es la vicepresidenta del Consorcio, se lo quiero recordar.

**El Presidente:** Finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Finalizo.

En este sentido, mire, señora Sabanés, vamos a tener protocolo de contaminación tanto en Coslada como en Madrid, como en la Comunidad de Madrid. ¿No cree que la contaminación no entiende de fronteras ni de competencias? ¿No cree que realmente usted debería liderar este proyecto?

**El Presidente:** Finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Creo que la Administración tiene que ponerse al lado de los ciudadanos y no enfrente.

Gracias.

**El Presidente:** Gracias, señor Brabezo.

Señora Sabanés, tienen la palabra.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Dado que en la comparecencia que he pedido a petición propia podremos aclarar algunos de estos temas, me voy a centrar más en lo del protocolo.

Primero, aclarar que tener un protocolo es obligatorio. Segundo, aclarar que las medidas estructurales contenidas en el Plan A —lo informaré luego— son medidas que se están aplicando y de las que se está informando casi mensualmente o trimestralmente a la Unión Europea. Tercero, les informo más sobre el contenido del protocolo. ¡Cómo no vamos a tener en cuenta la carga y descarga, si ya viene en el borrador del protocolo! Si ya está contemplado en el protocolo.

(*Observaciones del señor Brabezo Carballo*).

**El Presidente:** Señor Brabezo, por favor.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** También he de decirles que las alegaciones de la mayoría de los colectivos plantean un nivel de estar exentos del cumplimiento. Nosotros hacemos un esfuerzo para explicarles que ya hay un amplio nivel de excepciones y que la aplicación del protocolo es una situación excepcional que todo el mundo debe de tener en cuenta que no es un régimen normal de funcionamiento en la ciudad y, por tanto, no podemos hacer un nivel altísimo de excepciones que desvirtúe el objeto mismo del protocolo en el que tratamos de actuar.

Con respecto a los grupos políticos, quiero señalar sobre todo las propuestas que se hacen sobre la gratuidad del transporte público. Yo le aclaro también que cuando entró este Equipo de Gobierno en el periodo de transición, entre que estaba este gobierno y no, hubo una modificación en el Consorcio, por el cual mi ejercicio de vicepresidencia quedó bien desdibujado. Antes, en la comisión delegada había que trabajar por consenso, ahora se trabaja por mayoría, así que digamos que quedó bastante desdibujada mi función.

**El Presidente:** Finalice.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Y decir que estamos trabajando con el Consorcio. No es partidaria la Comunidad de la gratuidad, pero nosotros estamos insistiendo en presentar un proyecto de un título de transporte específico para los periodos de alta contaminación. Luego insistiré en ello.

**El Presidente:** Gracias, señora delegada.

Finalizado el punto, tiene la palabra el señor secretario.

(*Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada*).

**Punto 3.- Pregunta n.º 2018/8001514, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "la cantidad de residuo orgánico recogido desde noviembre del 2017".**

**El Presidente:** Si así lo desea, tiene la palabra, señor Brabezo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Los resultados de la recogida de residuo orgánico han sido decepcionantes, decepcionantes, decepcionantes; tres veces decepcionantes. El Equipo de Gobierno se puso como objetivo recoger 30.000 toneladas de residuo orgánico para su primer año. ¿Cuánto ha conseguido el Equipo de Gobierno? Portal de Transparencia: poco más de 10.000 toneladas desde noviembre de 2017 a junio del 2018; es decir, en ocho meses poco más de 1.000 toneladas por mes. Recordemos que en Madrid se recoge 1.200.000 toneladas al año de residuos. Los meses que tenemos por delante o los que no hemos podido ver y comprobar porque todavía no están publicados —y lo entendemos— son los de julio, agosto y septiembre, pero son los meses de menor recogida de residuos. Veremos a ver lo qué pasa, adelante, pero de momento la primera decepción en recogida.

Segunda decepción, y sí que nos preocupa porque no solamente la recogida orgánica está siendo baja sino que también su calidad está siendo pobre. ¿Por qué? Porque el 25 % de lo que recogemos son impropios, mientras que otras ciudades, como la de Barcelona, los impropios están al 13 %. Recordemos que Madrid incluye mercados municipales e incluye también Mercamadrid, lo que nos da un residuo mucho más limpio, mucho mejor, de mayor calidad. Sin embargo, la señora Inés Sabanés vuelve a instalarse en los *fake news* y nos dice, titula de éxito esta recogida orgánica. Bien, pues el éxito para Ahora Madrid resulta que es fracasar en el objetivo, no conseguirlo y luego lo que consigue es de baja o pobre calidad.

Mire, la tercera decepción que encontramos es que la recogida, en este caso sí que me gustaría decirle que se le pide al ciudadano una colaboración, se le pide que colabore porque en la gestión del residuo es importantísima la colaboración del ciudadano. No solamente le pedimos responsabilidad y colaboración, sino que también, que además le reporta un beneficio medioambiental y también un beneficio en su bolsillo. Hay que explicarlo absolutamente todo. Sin embargo, usted decide para darle a conocer a los madrileños sobre esta recogida orgánica, decide hacer tres campañas: primero, el contrato de recogida de residuos, que ya tenía 32 educadores ambientales; la segunda campaña en el 2017, un millón de euros; la tercera campaña sería en el 2018 con 1,5 millones de euros.

Y a pesar de todo, pues los madrileños desconocen para qué sirve el nuevo cubo marrón;

hemos fracasado, ha fracasado este Equipo de Gobierno.

Me parece simbólico que de los 10.000 *kits* que se iban a enviar, un *kit* que contenía un contenedor marrón...

**El Presidente:** Finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Finalizo.

... e información varia, de los 100.000 *kits* que se iban a dar, 34.000 han quedado por entregar. Creo que es un hecho que simboliza la dejadez y la despreocupación del gobierno por hacer las cosas bien.

Señora Sabanés, ¿qué va a hacer para cumplir sus objetivos y qué va a hacer para la extensión de esta nueva recogida de residuo orgánico?

Muchas gracias.

**El Presidente:** Les ruego nuevamente que, por favor, se atengan a los tiempos.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra Víctor Manuel Sarabia, director general de Servicios de Limpieza y Residuos. Cuando quiera.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Muchas gracias. Buenos días.

Muchas prisas hay y no ha pasado todavía el año.

La cantidad recogida ha sido de 13.442.250 toneladas, más de 13 millones de kilos. El objetivo que se marcó es el que marca el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, que son 128 g/hab/día; eso nos da una cantidad estimada de 979,2 t/mes. Nosotros estamos recogiendo un 62 % por encima y no ha pasado todavía un año. Debemos tener paciencia con esto porque usted sabe muy bien que esto es una iniciativa a largo plazo que a la gente le cuesta tiempo irse acostumbrando e irse incorporando y hacer las cosas, pero los resultados son francamente buenos, están por encima de lo que nos habíamos marcado nosotros. Yo no sé las 30.000 t porque los datos de los que hemos partido como base son los del Ministerio de Agricultura.

En cuanto al nivel de impropios, bueno, si miramos los niveles de impropios de otras ciudades comparables a Madrid cuando empezó la orgánica, a lo mejor podremos tener un horizonte similar. Barcelona dice usted, y no lo dudo, está al 13 %; en agosto, cuando no ha pasado un mes, nosotros estamos al 19,50. A mí me parece que no vamos mal. También puede ser que ahora empiece a subir, pero lo que ha hecho desde el inicio es bajar. Estamos próximos a ciudades que nos llevan muchísima ventaja y muchísimos años y que saben hacer las cosas con mucha más experiencia de la que nosotros tenemos. Por lo tanto, a mí, humildemente, me parece que los resultados, también en calidad, son alentadores.

En cuanto a los contratos de concienciación, pues efectivamente hay unos educadores ambientales que están incorporados a los contratos de recogida. El contrato de 2018 finalizó, y el 1,5 millones de euros no son para 2018, son para 2018 y 2019, es un contrato que va a empezar ahora. Son contratos que han funcionado muy bien, el del 2018 ha funcionado francamente bien, se ha llegado a una cantidad muy importante de domicilios, se ha dado una información muy buena, que creemos que está en la base de los resultados de impropios que son bajos, que creemos que están en la base de que las toneladas recogidas estén un 62 % por encima de lo previsto y que queramos seguir continuando para esta ampliación a doce distritos que está pensada para el 1 de octubre de este año, para dentro de unos días.

Como le veo preocupado por los *kits*, no se preocupe que no se van a perder, en la siguiente campaña los vamos a entregar seguramente todos, esos 30.000 *kits*, que por cierto le digo que esa cantidad de *kits* no entregados también es, mirando y comparando con otras campañas similares, campañas puerta a puerta, es una cantidad de éxito en la entrega del cubo, tanto en domicilio como en *stand* informativo, muy alto. Por lo tanto, con honestidad le digo que para este director general y para esta corporación municipal la orgánica en las áreas piloto, 255.000 habs, a fecha de hoy —no ha pasado un año— es un rotundo éxito.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias a usted.

Finalizado el punto, tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 4.- Pregunta n.º 2018/8001515, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "las causas de la degradación y abandono de los distritos del sur en cuanto a la limpieza, mantenimiento de arbolado y conservación de zonas verdes".**

**El Presidente:** Si así lo desea, señor Brabezo, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Gracias, presidente.

Señora Sabanés, ¿sabe qué problema hay cuando se habla de candidaturas y listas? Pues que se olvida el trabajo del día a día, lo importante.

No lo digo yo, lo dicen los vecinos del sur de Madrid, que se sienten abandonados. Vamos a hacer un repaso de lo que dicen asociaciones de Usera, por ejemplo, la Asociación de Vecinos de Usera y la Asociación del barrio de Moscardó (Usera), nos dice lo

siguiente de manera literal: «Con Ahora Madrid no ha mejorado nada la limpieza».

No solamente eso, sino también en Villaverde, la Asociación Incolora, la Asociación Unidad Villaverde nos dicen lo siguiente, va un poquito más allá: «Hay un abandono permanente en Villaverde de limpieza y de zonas verdes».

Pero no solamente eso, sino que también nos lo dice usted, nos lo dice en sus encuestas. ¿Cuál es la mayor preocupación de los madrileños en Villaverde? La limpieza, un 80 %. ¿Cuál es la segunda mayor preocupación para los vecinos de Usera? La limpieza, un 60 %. No solamente eso, sino que según los vecinos de Usera, nos están diciendo que Madrid está peor que hace un año, 50 %. Y los vecinos de Usera nos están diciendo que está igual o peor que hace un año, el 70 % de los vecinos nos están diciendo eso.

¿Qué va a hacer para solucionar el principal problema de los vecinos del sur de Madrid?

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias a usted.

Señora Sabanés, tiene la palabra.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** En primer lugar, no estoy de acuerdo en cómo ustedes vinculan. Usted habla de candidaturas y de listas, pero ustedes, igual que hay una preocupación general en otros grupos por la situación general de la ciudad, ustedes, con su enfoque de los temas, es muy evidente que unen la reflexión que hacen sobre la situación con sus propias campañas. Y, por tanto, quienes están de campaña son ustedes, yo estoy trabajando todos los días lo mejor que puedo.

No obstante, en este caso, yo voy a decirle lo contrario de lo que suelen hacer ustedes, que todo es negro, dramático, horroroso, una ciudad que solo deben de ver ustedes, que vienen de no sé qué parte de la ciudad o de fuera de la ciudad y ven una ciudad de estas características, le voy a decir que es verdad que en los últimos meses, no es verdad toda su argumentación, pero es verdad que en los últimos meses ha habido un repunte importante tanto en los avisos como en las quejas, las sugerencias y las reclamaciones que puedan tener, y estamos analizando las causas, y también ya les indicaré todas las medidas que estamos tomando y vamos a seguir tomando.

**El Presidente:** Gracias, señora Sabanés.

Señor Brabezo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Hechos, señora Sabanés, hechos.

Ya sé que usted igualmente vuelve a hablarnos de candidaturas, pero lo importante...

*(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).*

Sí, usted ha hablado, usted ha hablado.

Mire, vamos a hablar de hechos. Usted dijo en julio del 2015, que los contratos integrales eran un desastre —veo que ahora las risas se han acabado—. En julio del 2016 dijo que era un disparate, y luego, se quedó con los contratos. Primero nos dijo que estaban blindados, pero luego resultó que los mejoró en varias ocasiones. No solamente eso, por ejemplo, el lote 4 lo mejoró con casi 10 millones de euros, mientras que el lote 6, con 2,4 millones de euros; lote 6: Carabanchel, Usera y Villaverde. Es decir, señora Sabanés, usted, cuando ha llegado al poder, se sentó en el Palacio de Cibeles y olvidó lo que decía, que era romper con los contratos y dar estabilidad presupuestaria a la limpieza, especialmente a los del sur. Tenía usted razón y usted ahora se da la contraria.

Mire, lo que también me preocupa es que se esté señalando a los inspectores ambientales, como hizo Rommy Arce diciendo que estaban comprados y a sueldo, eso nos lo dijo en julio del 2016, pero hoy, en septiembre del 2018, nos está diciendo que la limpieza es muy mejorable. ¿Cómo es posible esto? ¿Qué va a hacer, señora Sabanés, para realmente mejorar la limpieza en los distritos del sur?

Y le digo, ha tenido tiempo, ha tenido dinero para solucionar los problemas de la limpieza, pero se ha quedado sin excusas para esconder la pésima gestión.

Muchas Gracias.

**El Presidente:** Gracias, Señor Brabezo.

Señora Sabanés, tiene la palabra.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Lo primero que no voy a hacer es lo que hacen ustedes, que sacan videos cuando los trabajadores todavía no han podido acabar de hacer su trabajo después de trabajar toda la noche desde las siete de la mañana, eso es lo que ni voy a hacer yo ni ha hecho ningún grupo en este Ayuntamiento hablando de campañas. Su portavoz hizo el video de Madrid Río sin dejar tiempo, y no es la primera vez que lo hacen.

Una segunda cosa que no voy a hacer tampoco, seguramente a usted le gustaría, no sé a quién más le gustaría, pero no lo vamos a hacer: no podemos rescindir, indemnizar, sacar mejores contratos y que tengan que concurrir las mismas empresas dando, por tanto, un pago doble a una situación enormemente complicada.

¿Qué hemos hecho? ¿Qué hemos hecho? Pues intentar estudiar, estudiar desde la Mesa de la Limpieza y desde todas las posibilidades la mejora tanto en la gestión como en la situación de los contratos. Usted no sé qué quiere que haga: estudiamos para hacer un reequilibrio que contemple nuevas situaciones a través de la propia gestión del contrato y le parece mal, mejoramos los contratos y le parece mal. Francamente, no sé exactamente...

*(Observaciones del señor Brabezo Carballo).*

**El Presidente:** Señor Brabezo, por favor.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal

Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** O sea, no sé si usted quiere resolver la situación de la limpieza o están en un ataque permanente al Equipo de Gobierno, desde luego permanente y además indiscriminado y loco. Como tengo luego una comparecencia, le diré las medidas que realmente estamos tomando y vamos a tomar en el ámbito de la limpieza del sur y del conjunto de la ciudad.

**El Presidente:** Gracias, señora Sabanés.

Tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 5.- Pregunta n.º 2018/8001516, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si "tiene previsto el Gobierno Municipal adaptar la normativa de la ciudad de Madrid sobre uso de herbicidas en zonas verdes a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud".**

**El Presidente:** Si así lo desea, tiene la palabra el señor Dávila.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Hola, buenos días a todas y a todos.

Bueno, plantear que el contenido de la pregunta viene dado porque ya en marzo de 2015, la Agencia para la Investigación sobre el Cáncer de la Organización Mundial de la Salud incluyó el herbicida de glifosato como posible cancerígeno para humanos. Este es un debate que ya hemos tenido en esta comisión, es un debate que es público, es un debate que ya empezamos nosotros en 2016, que viene de anterior, porque ya, de hecho, si ustedes se fijan y tienen la oportunidad de conocer, el glifosato ya se ha utilizado por el Ayuntamiento de Madrid durante años en el cuidado de parques y zonas ajardinadas. Estaba permitido por la legislación anterior al 2012.

Ya la legislación del 2012 planteaba que había que tener medidas en un principio de cautela porque se consideraba que podía ser perjudicial. Pese a todo, en el contrato integral de 2013 sí se permitía su uso por parte de las empresas que hacen el mantenimiento de las zonas verdes. Creemos que ese ya fue un primer error y un primer error grave y un primer error preocupante.

Nosotros en marzo del 2016 trajimos a esta comisión y ya lo exigimos y lo planteamos un plan de sanidad vegetal contra las plagas que tenía el arbolado y concretamente una galeruca, que por cierto sigue dando problemas a día de hoy en la ciudad. Creemos que es muy importante que pongamos medidas. Hay medidas instaladas incluso en el propio pliego de condiciones del contrato integral, con la posibilidad incluso de que si tenemos un problema de plagas se pueda hacer una modificación del contrato hasta el 2 %. Yo creo que si sigue dándose la circunstancia, nos lo podíamos plantear y deberíamos tenerlo

enfrente. Con lo cual, es una de las primeras medidas que planteo públicamente en esta comisión.

También comentamos que desde el 2016, marzo, queríamos que Madrid fuera una ciudad libre de glifosato, fuera una ciudad libre de glifosato ya. Estamos hablando de que Zaragoza y Barcelona ya lo han declarado. Creemos que se puede hacer en Madrid. De hecho, cuando nosotros presentamos en esta comisión la pregunta, dos días después, a la salida de la Junta de Gobierno ya la concejala delegada planteó la posibilidad de modificar la ordenanza.

Nosotros creemos que se tiene que modificar la ordenanza; creemos que se tiene que prohibir en la ordenanza concretamente y explícitamente esto. Y esto además tiene una serie de consecuencias, y una serie de consecuencias lógicas. Quiero recordar que la jardinería y zonas verdes son un poco uno de los patitos feos que no se han tenido en consideración en esta legislatura. Mientras en limpieza se han intentado poner medidas encima de la mesa con mayor o menor éxito para conseguir mejorar la situación de la ciudad, en zonas verdes, que quiero recordar que tienen un 26 % menos a partir de la elaboración de los contratos integrales del presupuesto que tenían, no se han tomado medidas que permitieran adquirir más medios materiales o humanos para mejorar la situación.

Nosotros creemos que una modificación de la ordenanza puede ser una de las vías. Evidentemente, si hay una modificación de la ordenanza y prohibimos utilizar una serie de compuestos, va a haber que utilizar otra serie de circunstancias, ya sea con medios humanos. Creemos que eso es una vía y una posibilidad de cara a conseguir mayor contratación de personal.

Nosotros plantearíamos directamente que, igual que se hizo su momento con la Mesa de Limpieza, la posibilidad de plantear incluso un reequilibrio, plantear una nueva situación que nos permitiera contratar más personal de cara al Ayuntamiento de Madrid con las empresas; creemos que es un tema que es muy importante, que es básico para la ciudad, sobre todo en una zona que realmente, como he dicho antes, hemos desatendido razonablemente. Había grandes proyectos relacionados con la jardinería en la ciudad de Madrid, por ejemplo la Escuela de Jardinería, que también nosotros trajimos a correlación, y no se han llevado finalmente a cabo o no está todavía... Están encima de la mesa, pero no se han llevado o realmente no se han realizado todavía...

**El Presidente:** Finalice por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** ..., y creemos que estamos ante una oportunidad importante.

El planeamiento que teníamos en la pregunta de la comisión era eso: modifiquemos la ordenanza, prohibámoslo de hecho, no podemos seguir hablando. Ya en 2016 ustedes plantearon la posibilidad de ir reduciendo pero no se ha prohibido todavía; hagamos la prohibición, modifiquemos la ordenanza y tomemos las medidas a continuación. Nos ofrecemos a

sentarnos con ustedes para hacer todas las medidas posibles...

**El Presidente:** Finalice por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** ... y colaborar de cara realmente a conseguir mejorar la situación en la ciudad de Madrid y no perjudicar la salud, como son este tipo de situaciones que se pueden dar de cara a la ciudadanía.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señor Dávila

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra la delegada, doña Inés Sabanés.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muchas gracias.

Desde el Ayuntamiento y desde la dirección general y desde el Área de Medio Ambiente está claro que estamos firmemente comprometidos con una gestión ambientalmente sostenible en las zonas verdes municipales y, muy particularmente, en lo que hace referencia a los herbicidas.

Efectivamente, el glifosato, por instrucción propia del área, dejó de utilizarse a primeros de enero del 2017. Esto no es suficiente porque la cuestión es que *a posteriori* han entrado otras normativas y otras exigencias tanto de la Unión Europea como del Estado en cuanto a minorar más, o sea, restringir más la utilización de herbicidas y pesticidas en la jardinería. Por tanto, sí que hay un objetivo claro de este Equipo de Gobierno que tiene que no solo cumplir las normas sino que tiene que ver con la salud y con proposiciones que, como usted bien dice, hemos ido aprobando, que se han llevado al Pleno en este caso. En este sentido, lo incorpora el Plan Estratégico de Zonas Verdes.

Dos. Es preciso modificar la ordenanza. Es imposible trabajar, y ya está en tramitación. La modificación de la ordenanza obligará, efectivamente, a la restricción de todos, no solo glifosato sino otros pesticidas y herbicidas, y, efectivamente, eso obligará la propia ordenanza. Pero luego, todo lo que no se hace con productos fáciles y con pesticidas y herbicidas, tiene que tener una alternativa, y la alternativa en este caso no se nos ocurre a nosotros otra que no sea que va a tener que haber mucho más trabajo manual, más investigación, más campaña, porque, efectivamente, las plagas siguen existiendo.

Entonces: Modificación de la ordenanza en primer término. Eso nos da un espacio para ordenar y mandar instrucciones a las propias concesionarias sobre en qué términos han de trabajar. Hay que hacer campañas también informativas para que la gente entienda cómo funciona o elementos como qué tipo de jardinería es posible, es viable y es sostenible de hacer. Y tercero, estoy totalmente de acuerdo que este cambio de ordenanza y esta nueva situación tiene que significar la posibilidad de enganchar con algo que ya está previsto en los contratos, que es la consideración de modificación por las plagas, junto con

las nuevas obligaciones que incorporamos a raíz de la modificación de la ordenanza para, efectivamente, poder garantizar unas zonas verdes bien mantenidas, pero además saludables.

*(En estos momentos, cuando son las trece horas y siete minutos, sale del salón de sesiones el Concejaldel Grupo Municipal de Ahora Madrid, don José Manuel Calvo del Olmo).*

**El Presidente:** Gracias, señora Sabanés.

Finalizado el punto, tiene la palabra nuevamente el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 6.- Pregunta n.º 2018/8001517, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si "va a adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad alguna medida para aumentar los medios materiales y humanos de lucha contra la contaminación acústica para reducir los niveles de ruido en la capital".**

**El Presidente:** Señor Dávila, tiene la palabra.

El Concejaldel Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno, la presentación del mapa de ruido que se produjo en fechas anteriores, en su momento tenía relación con los datos de 2016. Se planteó ya que había habido una reducción en los niveles de ruido a nivel general en la ciudad de Madrid. Esa reducción, si bien es cierto que metodológicamente yo sé que cuando se hizo la presentación había algunos componentes que eran más complicados, porque había que repetir sistemáticamente o sería razonable repetir sistemáticamente los puntos de medición y la exactitud, entendemos que es complicado pero, bueno, es una foto que nos permite tener una orientación.

Pese a ese mapa de ruido y pese a esas mejoras, hoy, a día de hoy, 60.000 madrileños están expuestos a diario a niveles diarios de ruido superiores a los límites reglamentarios, alrededor de 300.000 les pasa la misma situación por la noche. Estamos hablando de que un porcentaje significativo de ciudadanos y ciudadanas de la ciudad de Madrid están sometidos a índices de contaminación acústica mayores que los que recomiendan para la salud.

En ese sentido, nosotros creemos que se tienen que tomar medidas y se tienen que plantear situaciones, y para ello lo que hemos estado viendo es qué medidas o qué materiales, tanto humanos como técnicos, tiene el Ayuntamiento de Madrid.

Nos encontramos con que el Ayuntamiento de Madrid solo cuenta con 18 vehículos, con 48 funcionarios para hacer inspecciones de medidas acústicas —estamos hablando de una ciudad con la extensión que tiene Madrid y con más de 3,3 millones de habitantes y 21 distritos—; de esos 48, solo 26 son técnicos especializados o agentes medioambientales.

También tenemos una brigada de ruido en la Policía Municipal pero que realmente no es conocida de cara a la ciudadanía, una Policía Municipal que, por cierto, hemos comentado en algunos momentos, nosotros hemos planteado tanto a nivel de distritos como en comisiones que necesita más medios; muchas veces no tiene ni los sonómetros necesarios para poder hacer las mediciones cuando un vecino les llama denunciando una situación. Con lo cual, creemos que estos medios materiales y humanos son muy escasos y no se pueden cumplir realmente las expectativas que tiene la ciudadanía de mejorar de forma significativa lo que es la situación de ruido en la ciudad Madrid.

Es cierto que este Ayuntamiento se ha tomado de forma seria la contaminación atmosférica, pero sí creemos que no se ha tomado de forma tan seria o se ha dejado un poquito más apartado, igual que el ejemplo que ponía antes con la jardinería respecto a la limpieza, lo que es la contaminación atmosférica. De hecho, nosotros planteamos una pregunta en el Pleno, que es sobre la ZPAE de Centro, que ya tendremos oportunidad de debatirlo en el Pleno del Ayuntamiento, precisamente porque hay un retraso muy significativo del tiempo que se tenía que haber renovado y se tenía que haber actualizado.

Creemos que el Ayuntamiento tiene que poner más medios. Creemos que tiene que haber un plan ambicioso una vez que ya tenemos los datos de ese plan de ruido 2016 contra el ruido urbano. Tenemos que practicar medidas como puedan ser las de asfalto zona absorbente en las nuevas vías. Tenemos que hacer aparcamientos acústicos en zonas especialmente sensibles. Tenemos que fomentar y mejorar lo que es la inspección; creemos que la inspección tiene que ser claramente mejorable. Tenemos incluso que meternos en situaciones como el que podemos ver todos los días en nuestras calles, de coches que están circulando por nuestras calles o motos con niveles de ruido tremendo, y sin embargo no tenemos vías, no tenemos fórmulas para atajar eso de forma razonable, y para ello también tenemos que aumentar la plantilla de agentes especializados en emitir y tramitar expedientes de denuncias...

**El Presidente:** Finalice, por favor.

El Concejaldel Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Creemos que aumentar los medios materiales y humanos es fundamental. Creemos que es un problema de primera magnitud en la ciudad de Madrid. Y vuelvo a insistir en el dato que di inicialmente: con sus propios datos, hoy 60.000 madrileños en horario de día y 300.000 en horario nocturno están sufriendo niveles de ruido no permitidos en la legislación.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señor Dávila.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra —ahora sí— don José Amador Fernández Viejo, director general de Sostenibilidad y Control Ambiental en una única intervención, ya que el Grupo Socialista ha utilizado todo su tiempo.

El Director General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **don José Amador Fernández Viejo:** Buenos días. Muchas gracias.

Sí, efectivamente, como usted dice, los niveles de ruido en Madrid han bajado, los niveles de ruido debidos al tráfico, pero aún quedan cosas que hacer, efectivamente, y es ese porcentaje de madrileños que sigue soportando elevados niveles de ruido. En cualquier caso, para el año que viene está previsto la adquisición de cierta instrumentación acústica y también obras de acondicionamiento de las pistas de ensayo del Centro Municipal de Acústica, que son donde se utilizan para realizar pruebas de ruido de vehículos cuando los agentes de Movilidad o la Policía Municipal nos lo manda al Centro Municipal de Acústica.

Es cierto que con más personal y con más medios materiales, evidentemente se pueden reducir los plazos de algunas de las tramitaciones de las figuras de protección ambiental que hemos realizado, pero también es verdad que desde que se inició esta legislatura nunca en tan breve periodo de tiempo se han actualizado tantas figuras de protección ambiental en Madrid. En concreto, además de la realización del Mapa Estratégico de Ruido, como ha comentado usted, también hemos aprobado inicialmente la semana pasada las áreas acústicas. Se ha revisado la ZPAE de Aurrerá y ampliado a todo el ámbito del barrio para abarcar el barrio de Gaztambide en su totalidad. Hemos hecho estudios acústicos en la zona Jorge Juan, en el distrito Puente de Vallecas, en la zona de la lonja hemos hecho dos mediciones de ruido ambiental en dos periodos distintos, y hemos hecho estudios acústicos concretos del ruido producido por ciertas infraestructuras viarias en Marqués de Monistrol, la entrada de la A-5 a la altura del paseo de Extremadura, el nudo norte de la M-30, etcétera. Entonces, ¿que con más medios se pueden hacer más cosas? Sí, pero con los medios actuales se ha hecho más que en los últimos años.

En cuanto a la ZPAE de Centro, hemos estado realizando mediciones durante un periodo de tiempo mucho más largo que hicimos en la anterior, cuando se hizo por primera vez, a fin de mejorar la exactitud del modelo que utilizamos; y ya antes del verano se han presentado las mediciones y un borrador, o de normativa, a discusión con las asociaciones de vecinos y con las asociaciones de empresarios conjuntamente con el distrito de Centro, y hemos estado recibiendo sus observaciones; y ahora vamos a retomar las reuniones con ellos, que es la parte ya final, para hacer esa revisión de la Zona de Protección Acústica Especial del distrito Centro.

Y en cuanto a los distritos, que mencionaba usted, existe un sonómetro por cada distrito... es uno, pero hemos adquirido siete nuevos en el año pasado, que fue la petición que nos hizo la Policía Municipal para mejorar esos medios...

**El Presidente:** Finalice, por favor.

El Director General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **don José Amador Fernández Viejo:** ..., que han sido mejorados también en la Unidad de Medio Ambiente.

Y finalmente, el ruido de vehículos en la calle, pues se hacen campañas con cierta regularidad por parte de los agentes de Movilidad y de la Policía Municipal, y de esas campañas nos envían los vehículos al Centro Municipal de Acústica y ahí realizamos las comprobaciones de que cumplen con la normativa ambiental.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias a usted.

Tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 7.- Pregunta n.º 2018/8001518, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular en la Comisión, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigido a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué solución va a dar "a los madrileños, tres años después del inicio de su mandato, ante el alarmante incremento de suciedad en las calles y zonas verdes de la ciudad".**

**El Presidente:** Si así lo desea, tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien. Señor Presidente, la pregunta está clara, la damos por formulada.

**El Presidente:** Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra nuevamente la señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Dos cuestiones esenciales porque está planteando..., ha hablado tanto de las calles como de las zonas verdes de la ciudad.

Si me permiten, por un lado, en las zonas verdes ya he avanzado que hay nuevos, bueno, eso no lo había avanzado, se lo comento ahora, que se han puesto en marcha nuevos servicios como el Server, que atiende sobre todo al cuidado, a la prevención y a la inspección del arbolado. Por otro lado, estamos modificando, y en breve, la ordenanza de zonas verdes, que va a mejorar no solo la situación de las plagas sino que también va a mejorar la conservación y el mantenimiento. Por otro lado, como les he dicho, reconocemos que ha habido un empeoramiento en los meses de julio y agosto de los índices de ensuciamiento en la ciudad, en lo que estamos trabajando y que estamos ya actuando y ya estamos tomando medidas y que estoy convencida de que vamos a remontar.

**El Presidente:** Gracias, señora Sabanés.

Señor Martínez Vidal, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Señora Sabanés, con frecuencia la alcaldesa nos dice que Madrid no está lo limpia que ustedes querían, y yo creo que los madrileños son más claros en el lenguaje y dicen: La ciudad está sucia, y lo dicen por todos los barrios.

Desde hace tres años no hay un mes que falle: la limpieza ocupa el primer lugar en las preocupaciones de la gente según sus propios datos. Señora Sabanés, hoy ya nadie se cree lo que el primer año podía incluso hasta ser creíble, el argumento por ustedes repetido de que la culpa de que Madrid estuviera sucio la tenían los contratos blindados que ustedes habían heredado del PP, pero estamos ya enfilando el último año de mandato y ustedes esos contratos los han modificado cuando han querido. Este mismo año, por ejemplo, en el que han sumado 18 millones de euros a los contratos de limpieza para convertir calles secundarias en principales y poderlas limpiar diariamente.

Hoy nuestra pregunta es o nos preguntamos lo mismo que se preguntan en cualquier barrio de Madrid sus vecinos, ¿por qué Madrid sigue estando sucio? ¿Qué es lo que está fallando?

Vecinos que se organizan, no lo dice el PP, los vecinos se organizan en brigadas de limpieza en Usera, en Alameda de Osuna. En Barajas anuncian que van a acudir al Defensor del Pueblo hace unos meses. Los de Canillejas, que la misma semana pasada se han echado a la calle «porque la suciedad se está convirtiendo en un problema de salud». A su compañera Rommy Arce mejor ni hablamos; los vecinos le han reventado el último pleno por el abandono al que tiene sometido al distrito, entre otras cosas por la falta de limpieza en todos sus barrios.

Señora Sabanés, este verano la capital de España ha batido el récord en número de visitantes, pero Madrid presentaba su peor imagen. En pleno mes de julio se hace una modificación de crédito, está aquí...

*(El señor Martínez Vidal muestra un documento).*

... —si usted no la tiene se la paso—, y se transfiere más de un millón de euros de limpieza viaria a otros imprevistos. ¿Esto nos lo puede explicar?

Señora Sabanés, en 2015 ya perdieron ustedes en las elecciones aunque estén gobernando el Ayuntamiento, y yo creo que en 2019 las van a volver a perder, y seguramente sea por no haber sabido gestionar bien las dos únicas competencias que son exclusivas de un Ayuntamiento: la limpieza y el tráfico.

Gracias.

**El Presidente:** Muchas gracias a usted también por atenerse al tiempo. No, ya no hay vuelta atrás.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Puedo seguir hablando.

**El Presidente:** Ya no hay vuelta atrás. No se preocupe.

*(Rumores.-Risas).*

Señora Sabanés, puede seguir su ejemplo si considera.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Bueno, tenía yo la esperanza que de verdad pudiéramos hacer un análisis más riguroso que podré hacer seguramente en la comparecencia. En cualquiera de los casos, bienvenidos todos a la campaña electoral que ya han iniciado con dos temas fundamentales, y así nos anticipan de qué van a ir ustedes en la campaña electoral.

Usted dice: Ya no le vale decir que era culpa de los contratos. Sí me vale, señor Martínez Vidal, iclaro que me vale! decir que había unos contratos integrales infames y que hemos gestionado lo mejor posible, buscando las mayores posibilidades para que no tuviera un coste añadido para los madrileños y atendiendo el interés general con medidas complementarias ante una situación de partida pésima. Y por supuesto que es responsabilidad suya, por supuesto que el desequilibrio entre el norte y el sur en determinadas zonas es responsabilidad de esos contratos, ifaltaría más! Otra cuestión es que mi criterio es que hay que mejorarlos al máximo y buscar las soluciones al máximo, apurando al máximo la gestión —lo del millón de euros tiene que ver con los descuentos por indicadores, entre otras cosas— para, realmente, poner una situación digna y una situación adecuada en la limpieza de la ciudad. Pero ustedes deberían de preocuparse bastante más de ayudar que de estar continuamente impugnando, como han hecho en todos los servicios y en todos los momentos, porque tienen una parte muy importante de la responsabilidad. Lo hablaremos en la comparecencia.

*(Rumores).*

**El Presidente:** Por favor, guarden silencio.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Señor presidente, me están regañando. Es por una cuestión de orden.

**El Presidente:** No me haga que le regañe a usted.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Sí, claro que sí, pero como ustedes me regañan a mí frecuentemente y yo acepto las regañinas, ya está.

*(Rumores).*

**El Presidente:** Por favor, guarden silencio y finalice, señora Sabanés.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Entonces, ahora hablaremos exactamente de la situación de estos meses, de las medidas que se han tomado y de

las que espero que ustedes estarán de acuerdo que hay que seguir tomando.

Gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Sabanés.

Estamos dejando tantas cosas para la comparecencia que les recuerdo que va a ser un tiempo limitado.

Finalizado este punto, tiene la palabra nuevamente el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 8.- Pregunta n.º 2018/8001519, formulada por el concejal don Álvaro González López, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo explica "que al mismo tiempo que habla de renaturalizar el río Manzanares se estén sustituyendo las sendas y caminos de tierra peatonales por duro asfalto y cuánto les ha costado a los madrileños".**

**El Presidente:** Si así lo desea, tiene la palabra el señor González.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Sí, presidente, brevemente para sustanciar la pregunta, ya que me he enterado que la directora general del Agua y Zonas Verdes va a ser la que me va a responder de manera prolija, estoy seguro, y que me aclare en su contestación dos cuestiones importantes:

Una, si usted como técnica cree que hay impacto visual y paisajístico en este asfaltado que ustedes han puesto.

Y dos, si van a hacerlo también en el otro margen del río.

Gracias.

**El Presidente:** Gracias, señor González.

Por parte del Equipo de Gobierno, efectivamente tiene la palabra nuevamente la señora Beatriz García San Gabino.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Muchas gracias.

A ver, las sendas ciclables, y en concreto esta, las usan peatones y ciclistas, y tienen que estar en un estado óptimo para su uso general.

En el caso de la de Madrid Río, que no era de tierra, era un aglomerado asfáltico como el que es ahora pero de color amarillo, pues estaba en un estado deplorable, con muchísimas grietas y parches y era hasta peligroso.

Para hacer la sustitución tuvimos en cuenta dos cosas: el aglomerado asfáltico de color negro dura tres

veces más, y también su coste. De hecho, el ahorro que hemos tenido y que hemos conseguido con este tipo de pavimento, al poner este y no el otro, hemos ahorrado 467.238,44 €. Y ya digo que es el segundo criterio, el primero es la durabilidad. Como dura tres veces más, el anterior ha durado siete años porque se acabó en 2011 y este dura veinte, el ahorro en todo este periodo de tiempo va a ser de 1.401.715,32 €.

A nivel técnico, hemos optado por esta opción porque creemos que durabilidad y coste no tiene nada que discutirse. A nivel paisajístico, en mi opinión, es cuestión de gustos.

Gracias.

**El Presidente:** Gracias a usted.

Señor González, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** No es cuestión de gustos, señora García. Yo soy biólogo, entiendo de cuestiones de impacto ambiental, y uno de los parámetros que se miden es precisamente el impacto visual, y lo tiene.

*(Se proyectan unas diapositivas).*

Y usted lo puede comprobar aquí, cómo era Madrid Río antes y cómo lo han dejado ustedes ahora mismo.

Nosotros en el pleno de Carabanchel, el pasado 6 de septiembre, llevamos una iniciativa para devolver el aspecto original, con el material original, porque no es el mismo, señora García, no nos mienta, no es el mismo. La brillante idea de la señora Gómez en Carabanchel fue que se podía pintar de amarillo, bueno, pues no sé, yo creo que cuanto menos es discutible.

Mire, para nosotros esto es una chapuza, es una chapuza, porque no nos ha respondido además. Yo le he preguntado si usted cree, como técnica, si tiene impacto visual, sí o no. No me ha respondido. Y en segundo lugar, si iban a hacer lo mismo al otro lado del río, en el otro margen del río; porque si en un margen del río, en este, en el de la zona de Usera, de Carabanchel y de Latina, sí se ha desgastado, ¿cómo es posible que en el otro margen del río no? ¿Si lo tienen previsto hacer en el otro margen del río? Quiero que nos responda, y si no, ahí está la señora Sabanés para respondernos. Porque lo que está ocurriendo con este asfaltado, y usted lo puede ver ahí, es que los caminantes, lo que están haciendo es evitar ese asfaltado porque además crea un efecto de isla de calor. Si lo ve usted ahí, es que lo evitan; hasta los perros en verano lo evitaban porque se quemaban las almohadillas. Señora García, esto ha sido así. Lo que han conseguido ustedes con esto es que sea una vía rápida. Se les ha ido la mano con la Operación Asfalto, eso sí, ha habido 255 calles que ustedes no han asfaltado, pero han asfaltado Madrid Río.

Y ahora resulta que la excusa es ahorrar 467.000 €. ¿Usted sabe cuánto costó la consulta de plaza de España para luego cambiarla? ¿Usted sabe cuánto ha costado cambiar el logo de la EMT? Un millón y medio de euros, cambiar el logo de EMT que nadie se lo había pedido, ¿y ahorramos en esto? Pues

mire, los deportistas, la gente que va por allí, a lo mejor ustedes no, pero estos sí, los deportistas sufren en sus articulaciones este material tan duro, este asfaltado que ustedes han puesto aquí y que se puede comprobar cómo el impacto paisajístico es brutal.

Mire, Madrid Río es patrimonio de todos los madrileños, señora Sabanés, y ustedes no tienen derecho a hacer esto, no tienen derecho a destruirlo. Y quiero que sea clara con los madrileños si van a hacer lo mismo en Arganzuela, porque lo que han convertido esto es en una vía rápida donde las bicicletas y este tipo de artilugios que van por allí vayan más rápido, además creando un conflicto mayor con los viandantes; eso es lo que ustedes han conseguido.

Pero es que, además, crea una sensación de pasear por una carretera que ya no existía y que nosotros cambiamos por un maravilloso parque urbano...

**El Presidente:** Finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** ...que no se merece esto, señora Sabanés.

Rectifiquen, no lo pinten de amarillo, señora Gómez, rectifiquen, pongan el material original que era el que querían todos los madrileños, porque los que viven en el entorno y los que van allí, que son muchos madrileños, se quejan de esto.

Señora García, responda a mis preguntas, por favor.

**El Presidente:** Gracias, señor González.

Nuevamente tiene la palabra la señora García San Gabino.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** La terminación de la senda, de verdad, yo no sé qué datos tiene pero es exactamente un aglomerado asfáltico pero coloreado, y le voy a explicar por qué es tan importante este cambio.

El coloreado se consigue añadiendo un colorante que afecta a las características físicas y mecánicas, y le voy a decir lo que hace: Se produce pérdida de resistencia a la abrasión y al desgaste, produciendo una superficie lisa que al mojarse resulta más peligrosa por deslizamiento; aumento de caras de fractura, produciéndose más roturas —eso con el anterior—; menor densidad de partículas con el consiguiente aumento de absorción de agua; aumento de fragilidad y pérdida de color a corto plazo, también. Además, el periodo útil —como le digo— ha sido de siete años y el que hemos puesto ahora es de veinte años.

¿Qué si vamos a poner el mismo en el otro lado? Ahora mismo..., posiblemente, claro. Si vamos a tener la cuestión...

*(Rumores).*

..., primero, el criterio de seguridad y el criterio de durabilidad y el criterio de ahorro, evidentemente lo vamos a poner. Pero insisto, no es un criterio solo de

ahorro, es un criterio de características físicas y mecánicas. Este pavimento es mejor. Muchas veces se ponen pavimentos que pueden quedar muy bonitos pero que el coste que les supone a los ciudadanos no merece la pena. Nosotros hemos tenido que velar...

*(Rumores).*

**El Presidente:** Por favor, guarden silencio.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Yo tengo que gestionar un presupuesto y un mantenimiento...

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Pero si se han gastado...

**El Presidente:** Por favor, señor Brabezo.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Bueno, si no dejo de hablar.

**El Presidente:** Continúe, por favor.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Ya digo que este pavimento, nosotros hemos sopesado y es infinitamente mejor en todos los aspectos. Es verdad que tiene un impacto visual como tiene cualquier actuación, cualquier actuación en la ciudad en un espacio público.

*(Observaciones del señor Martínez Vidal).*

**El Presidente:** Por favor, señor Martínez Vidal.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Según como sea...

**El Presidente:** De verdad es que...

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Que una directora general conteste de esa manera es preocupante.

La Directora General de Gestión del Agua y Zonas Verdes, **doña Beatriz García San Gabino:** Bueno, yo creo que ya he dado la información suficiente.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Si lo desea, tiene algo más de tiempo porque se lo han quitado con las interrupciones.

Yo les recuerdo a todos ustedes la necesidad de escuchar en silencio, entre otras cosas, porque si como grupos de la Oposición estamos planteando cuestiones al gobierno y les interrumpimos, es bastante complicado que recibamos esa respuesta que no solo nos interesa a nosotros sino también a los ciudadanos que están viéndonos tanto en el público como a través del *streaming*.

Finalizado este punto, tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 9.- Pregunta n.º 2018/8001520, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno del Portavoz Adjunto del Grupo Municipal, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "qué estudios ha realizado su Área respecto al aumento de atascos, contaminación y ruidos que se va a producir a partir del mes de noviembre en todo el perímetro de Madrid Central, una vez que entre en vigor la prohibición de acceso de vehículos de no residentes a la práctica totalidad del distrito Centro de la ciudad".**

**El Presidente:** Si así lo desea, tiene la palabra la señora Sanz.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Sí, muchas gracias.

Aunque la pregunta yo creo que es clara, sí me gustaría hacer especial incidencia en lo que yo creo que va a ser una de las medidas que va a influir más en la vida de la gente todos los días, y ¡hombre! lo mínimo que se le puede pedir a un gobierno es que cuando se tome una medida de este calado se haga en base a estudios. Por eso lo que queremos es conocer en detalle cuáles son esos estudios sobre aumentos de ruido, contaminación y atascos en todo ese perímetro de Madrid central al que antes me he referido.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias a usted.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra nuevamente la señora Paz Valiente.

La Coordinadora General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, **doña Paz Valiente Calvo:** Muchas gracias.

Bien, como sabemos, Madrid central es una medida que se viene estudiando desde hace tiempo. Su efecto en la movilidad se ha analizado en todos los estudios de movilidad realizados por el Ayuntamiento a partir del momento en que se definió dicha área y en todos los llevados a cabo por la Universidad Politécnica de Madrid y el Ayuntamiento para valorar el impacto del Plan A y sus medidas en la calidad del aire de Madrid.

Madrid central hay que recordar que es una de las medidas principales del Plan A de calidad del aire del cambio climático gracias a que Madrid ha conseguido un voto de confianza de la Comisión Europea hasta 2020 si es que se implementan todas las medidas del plan y no ser llevado ante el Tribunal de Justicia por el incumplimiento desde 2010 de los niveles de contaminación de dióxido de nitrógeno en la ciudad.

Bien, respecto al tráfico y a la movilidad, y por ende también al ruido, como hemos dicho, lo hemos analizado en todos los estudios y sobre las bases de los modelos de simulación de que dispone el

Ayuntamiento. Además del impacto en el interior del área, donde los kilómetros recorridos se reducirán un 36 %, los modelos de simulación indican que las calles que conforman el perímetro del área Madrid central no verán alterado significativamente sus valores actuales de intensidad de tráfico. Se puede observar cómo los ejes situados al norte son los que aumentarán algo más su intensidad con un máximo de un 13 % en Sagasta, ya que se trata del itinerario alternativo de mayor uso. Estas calles eran la opción para aquellos usuarios que aún con las nuevas medidas restrictivas continúen utilizando el centro de la ciudad para sus desplazamientos, es decir aquellos cuyo destino final se sitúe en la zona próxima a la alameda central de la ciudad. Sin embargo, este aporte extra de tráfico no implicará un empeoramiento de la congestión ya que el ratio I/C, es decir la relación por cociente entre la intensidad y la capacidad se mantiene en proporciones similares, porque un pequeño aumento del 13 % arriba en el denominador en unas calles de amplia capacidad, al final nos queda una fracción con un resultado que tiene muy poco incremento respecto a los valores actuales.

Como conclusión puede decirse que la repercusión de Madrid central al resto de la zona centro de la ciudad no será tal que conlleve a situaciones de congestión más desfavorables que las actuales, con excepción de la ligera subida del tráfico en bulevares. Será Calle 30 la vía a la que se verá más afectada por las nuevas restricciones pero sin llegar a valores límites de congestión. El efecto, por tanto, estará muy restringido a las vías de contorno, siendo rápidamente difuminado a través de Calle 30.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias a usted.

Señora Sanz, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Varias cuestiones.

Primero, no se lo cree nadie que se vaya a aumentar solo en la calle Sagasta un 13 % y en el resto de vías apenas sea imperceptible. Es decir, el 87 % del resto de los vehículos que ahora circulan por esa zona de Madrid central se van a esfumar, se van a evaporar, van a desaparecer en esos supuestos estudios que ustedes nos dicen que tienen. Nosotros se lo vamos a pedir y de una manera muy rigurosa por escrito, calle por calle en todo ese perímetro afectado, y fundamentalmente en la zona de Chamberí.

Y además una segunda cosa. Aparte de que no se cree nadie que esa afección vaya a ser así, lo que les pido aquí ahora es que cuando se demuestre que eso no va a ser así, ustedes presenten su dimisión. Cuando pase eso en la calle General Martínez Campos, cuando pase eso en José Abascal, cuando pase eso en Raimundo Fernández Villaverde, desde luego mucho más del 13 % por la calle Sagasta, yo espero que ustedes tengan la dignidad de venir a reconocer aquí que se han equivocado y que además de equivocarse han empeorado la calidad de vida de los madrileños que viven en esas calles y en su entorno y que presenten su dimisión inmediata por haber falseado

los datos y por haber dicho una cosa que es tan evidente que no es así que se va a demostrar de una manera muy rápida.

Me gustaría preguntarles si van a pintar también de negro el resto de los carriles bici en la ciudad de Madrid, porque si el colorante le afecta en Madrid Río, supongo que también a los carriles rojos que han pintado, ese de Sagasta, por ejemplo, que es verdad que ya no se ve la pintura porque como los únicos que pasan por encima son motos y otros vehículos, porque ciclistas alguna vez se observa alguno pero con grave riesgo para su seguridad, si lo van a hacer también en el resto de carriles bici porque supongo que el razonamiento será el mismo.

Y finalmente, en fin, si nos puede decir cuántos policías y agentes de movilidad van a dedicar al control de toda esta área de Madrid central y cuál va a ser el coste de los mismos, porque es evidente que todo este perímetro va a ser difícilmente controlable de inicio. Y sobre todo, insisto, nosotros vamos a estar muy muy vigilantes y vamos a solicitar por escrito las veces que haga falta, pediremos todos los informes necesarios para que ustedes expliquen a los madrileños por qué van a empeorar su calidad de vida en cuanto al ruido, en cuanto a la contaminación y en cuanto a los atascos, y cuando se demuestre que eso es así, espero que presenten su dimisión.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señor Sanz.

Señora Valiente, tiene la palabra.

La Coordinadora General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, **doña Paz Valiente Calvo:** Muchas gracias.

No tengo mucho tiempo, con lo cual solo voy a decir que realmente es que ustedes no han entendido absolutamente nada de lo que es Madrid central ni de lo que es el procedimiento de queja de la Unión Europea ni lo que son las sinergias de las medidas, ni se han creído el informe de la Universidad Politécnica de Madrid, donde se habla de la reducción del 23 % de la contaminación, ni se creen los modelos del Ayuntamiento ni ningún modelo de tráfico de nada, no saben lo que es un modelo. Yo pongo mi cargo a su disposición si alguna vez es usted la que hace los nombramientos, pero lo que me parece muy duro es que me llame mentirosa.

En cualquier caso, yo le digo que los modelos son lo que dicen. Pero es que el modelo tiene muchísimas más sinergias: va a mejorar la movilidad peatonal; va a mejorar la movilidad en el transporte público, que adquirirá velocidad y, por tanto, competitividad; va a mejorar la movilidad en bicicleta y, por tanto, la calidad de todos, quizá menos de aquellos cuatro que todavía conducen y se empecinan por pasar por los bulevares pudiendo coger la Calle 30. De qué estamos hablando, ¿de la ciudad?

*(Observaciones de la señora Sanz Otero).*

**El Presidente:** Señora Sanz, por favor.

Finalice, señora Valiente.

La Coordinadora General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, **doña Paz Valiente Calvo:** El principal problema sanitario de esta ciudad es la calidad del aire. No confundamos las cosas.

*(Observaciones del señor Brabezo Carballo).*

**El Presidente:** Señor Brabezo, por favor.

La Coordinadora General de Medio Ambiente, Sostenibilidad y Movilidad, **doña Paz Valiente Calvo:** Si hay algún efecto que va a tener va a ser la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos con todos estos datos.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias a usted.

*(Rumores).*

Guarden silencio. Gracias.

Finalizado el punto, tiene la palabra el señor secretario.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

**Punto 10.- Pregunta n.º 2018/8001525, formulada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno del Portavoz del Grupo en la Comisión, interesando conocer "qué medidas tiene previsto adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para abordar la protección de los jardines del Noviciado de las Damas Apostólicas, en el paseo de La Habana 198".**

*(Este punto se trata con anterioridad al punto 2 del orden del día).*

**Punto 11.- Solicitud de comparecencia n.º 2018/8001497, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, a petición propia, "para dar cuenta de líneas generales de la actuación del Área en el inicio de este curso político".**

**El Presidente:** Tiene la palabra la señora Sabanés en su primer turno.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Usted me va avisando, tengo quince minutos, usted me va avisando.

En cualquier caso, y antes de empezar, quería hacer una precisión, señora Sanz.

O sea, este Ayuntamiento endeudó a niveles insospechables a toda la ciudadanía a muchísimos años y haciendo una infraestructura que valía como la reforma del Canal de Panamá sin una simple declaración de impacto ambiental. Así que las amenazas con que usted va a ir y va a pedir por tierra, mar y aire..., tranquilícese porque desde luego lo que ustedes hicieron con las tramitaciones de obras es una

cosa que debería de haber estado en los tribunales, y de hecho lo estuvo y de hecho lo perdieron...

(*Rumores*).

**El Presidente:** Por favor, guarden silencio.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ..., y de hecho lo perdieron.

Bueno, había solicitado —no sé si tiene mucho sentido, pero en fin— había solicitado esta petición de comparecencia porque me parecía importante al inicio del curso tratar cuatro temas que yo sé que les preocupan, que les preocupan a los madrileños y que les preocupan y ocupan también a los grupos de la Oposición.

Quería hablar fundamentalmente de la movilidad en la ciudad, de la limpieza y el estado de las zonas verdes, del proyecto de naturalización del río Manzanares y de Valdemingómez y las molestias en el vecindario de olores en general y, en particular, en este verano.

Empiezo por el debate de la contaminación y la movilidad. Por lo menos tendré un tiempo para poder explicarme.

En los compromisos en orden de regulación y en línea con lo que nos han obligado, no a nosotros sino a anteriores equipos de gobierno, tanto estatales como de la ciudad —nosotros lo hemos hecho, desde luego, por convicción además de por obligación—, hay en los compromisos de la regulación dos piezas claves: la ordenanza de movilidad, que está al final de su tramitación, y la modificación del protocolo, que también está al final de su tramitación.

Las medidas estructurales. Si algunas son las de regulación, otras son las medidas de impacto, como es el protocolo y ahora las estructurales, que no puedo entender cómo vez tras vez dicen que no tomamos medidas estructurales. No entendemos lo mismo por medidas estructurales o a mí me parece que hago un esfuerzo inútil tratando de explicar lo que son las medidas estructurales si no somos capaces entre todos de identificarlas.

Yo le voy a leer más o menos lo que enviamos a la Unión Europea, que son los que nos fiscalizan en términos de cumplimiento de lo que hemos comprometido para tener claro, para cumplir el objetivo principal de no afectar a la salud de la ciudadanía, que eso es el principal. Yo hablo de eso. Ustedes hablan de atascos porque hablan de coches, porque su preocupación no son cuatro, pero son minoritarios y son los que ocupan el máximo espacio, las menos personas y los que más contaminan. Ese es el marco que nos ha dicho la Unión Europea que esto no es así, que no va de eso.

Entonces, nosotros ya hemos comunicado a la Unión Europea la nueva Ordenanza de Movilidad en Madrid central y la zona de bajas emisiones, que se desplegará a partir del 23 de noviembre. Como ya les he contado, ya les hemos contado el rediseño de las vías principales de distribución de tráfico priorizando la movilidad peatonal, y estamos hablando del rediseño

de vías de la almendra central, puedo destacar Gran Vía, Atocha, Carretas y las plazas de Canalejas, Sevilla y Alcalá.

Esas intervenciones van —porque también he escuchado que es que es una vía de comunicación..., que cómo vamos a evitar el tránsito, que es una vía de conexión, la Gran Vía, de partes de la ciudad—, nosotros entendemos que es un espacio incorporado en una zona de la ciudad que no sirve solo para pasar corriendo y utilizarla como atajo. Porque ustedes se gastaron 6.000 millones en la M-30 bajo la máxima de que iba a ser un factor redistribuidor de tráfico, que iba a evitar e iba a rebajar sustancialmente el tráfico en el centro de la ciudad. Y ahora qué, ¿van a dimitir ustedes? Porque ustedes no afectan una posibilidad, ustedes lo que afectaron e hipotecaron es el presupuesto de esta ciudad para muchísimos años bajo la lógica de que habría menos acceso al centro y se pacificaría el centro. En fin, no tengo mucho más que contarles, ver la realidad de lo que ustedes no estudiaron y lo que ha resultado.

El Ayuntamiento de Madrid también va a llevar a cabo 827 actuaciones de mejora urbana en 34 barrios más vulnerables de la ciudad, que se integran en más de 70 proyectos enfocados de forma integral: mejora de calzadas, aceras, espacios peatonales, intervenciones en alcorques, recuperación de espacios degradados y zonas verdes, que ha estado en el marco de los planes integrales de barrio.

También introducimos medidas estructurales, que también son la mejora y ampliación de la red y de la movilidad ciclista.

También las políticas de aparcamiento con criterios de calidad de aire y aparcamientos para residentes. Hemos incorporado a la gestión pública, por tanto susceptible de realizar gestión pública, los aparcamientos que vencían su concesión, en los cuales estamos, entre otras cuestiones, modificando, dando más espacio a los residentes frente a un criterio de mayor rotación, que es mayor negocio pero también mayor efecto llamada al tráfico de la ciudad. Todas estas son medidas estructurales.

En las infraestructuras reservadas al transporte público. Ahí hablamos del Bus-VAO en combinación de las tres Administraciones para el acceso a la ciudad, en un convenio de colaboración que entraría en 2018. Y, además, los carriles, los nuevos tramos —que hacía muchos años que no se incorporaba ningún carril bus— para preservar el transporte colectivo, con 24 km en los nuevos distritos de la ciudad y que afectan y benefician directamente a 50 líneas de la EMT y a unos 600.000 usuarios al día.

También, como medida estructural, la renovación de las flotas de autobuses de la Empresa Municipal de Transportes. No debe de ser estructural, debe de ser que llegar en una legislatura a renovar el 70 % de la flota hacia una flota sostenible no es una medida estructural, es algo que no sé... No sé qué tipo de medida creemos que es la renovación de la flota completa de la Empresa Municipal de Transportes, de los vehículos públicos, de todo el sistema de movilidad dentro de lo público, pues es una medida estructural.

Y también los incentivos a la renovación de la flota de taxis; también las flotas municipales de bajas emisiones, 78 coches que se han modificado hacia tecnología eléctrica, 105 con distintivos 0 y Eco; medida estructural.

La red de recarga de vehículos eléctricos y suministro de combustibles alternativos, cinco estaciones de carga rápida; vamos además a hacer en los aparcamientos públicos, estamos haciendo 86 terminales de carga rápida, y además el Área de Medio Ambiente concretamente ha distribuido recargas en 93 puntos en dependencias municipales.

También el uso de las renovables, la reducción de emisiones con la gestión de los residuos. También la intervención en edificios e instalaciones municipales. También los criterios de sostenibilidad en la contratación municipal. También la sensibilización ambiental.

Todo esto son despliegues de medidas del Plan A con carácter estructural. El protocolo es otra cuestión: con carácter estructural. Y debe de dar resultado porque no es solo con este Ayuntamiento, sino también con el resto de las Administraciones, también con la combinación de los modos y la apuesta por el transporte público en la ciudad, y siempre digo que no es solo, aunque comparte totalmente el Ayuntamiento este criterio, desde luego que el tráfico privado en la ciudad ha descendido al tiempo, al tiempo que por primera vez se incrementa el uso del transporte público, suponiendo un 6 %. ¿Y esto qué significa? Que ha habido un traspase del uso privado al transporte público, que es el objetivo, que es el objetivo: que más usuarios se vayan al transporte público.

Y hablando del transporte público, pues me voy a detener un segundo en la Empresa Municipal de Transportes, este objeto de crítica permanente y constante de Ciudadanos y del Partido Popular, una de las mejoras empresas de transporte público que tiene esta ciudad y que es...

A ver, los últimos meses, los viajeros...

*(Rumores.-Risas).*

**El Presidente:** Por favor, por favor guarden silencio.

*(Observaciones de la señora Sanz Otero).*

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Es la única, no sé...

*(Observaciones de la señora Sanz Otero).*

¡Por supuesto que es la mejor! Ya sé que ustedes no lo creen y seguramente deseaban privatizarla, pero miren por dónde no les salió el negocio o el invento.

... La EMT en los últimos meses su número de viajeros ha crecido. La regularidad ha mejorado en los últimos meses. Las cifras que utilizan ustedes no tienen en cuenta los cortes de línea de metro si comparan los servicios especiales que se hicieron en un momento, así que comparan dos parámetros

diferentes. En 2016 se recuperó el número de viajeros anterior a la crisis, y en el año 17 y 18 se ha mantenido este nivel. La comparación con el metro carece de bastante sentido. La tendencia claramente creciente de la EMT se disminuyó en un momento determinado por una decisión, que es la tarjeta multi del Consorcio, que excluye por decisión del Consorcio los billetes sencillos de la EMT, y eso afectó a la EMT.

Bueno, otro tema que quiero hablar de movilidad es el Programa de Aparcamientos Disuasorios. Sí les digo que es preciso reconocer que seguramente yo, como delegada, fui excesivamente optimista y no tuve en cuenta la dificultad de la ejecución de un programa de esta envergadura, no solo en términos presupuestarios sino en términos de la obtención del suelo, que a veces no es municipal y que hace necesario en alguna ocasión tramitar planes especiales.

De todas formas, en diciembre del 2006 se habilitó como aparcamiento disuasorio, es decir gratis, tanto los dos aparcamientos preexistentes, el de avenida de Portugal y Nuestra Señora del Recuerdo, más en noviembre del 17 se asignó la gestión del de Wanda Metropolitano, con un total de 3.013 plazas. Es decir, frente a ninguna, frente a cero, ahora mismo en la actualidad hay 4.264 plazas de aparcamientos disuasorios. ¿Que no es suficiente? Estoy con ustedes, no es suficiente.

Por otro lado, para avanzar en la línea de mejorar esta situación, ya se ha formalizado el contrato de acuerdo marco, ya se están elaborando las propuestas de diseño, y nosotros esperamos que los aparcamientos de Pitis, Fuente de la Mora, Canillejas, Paco de Lucía y San Cristóbal, pudiéramos iniciar las obras en 2019. ¿Es insuficiente? Sí, pero yo les recuerdo que este proyecto de aparcamientos disuasorios lo tenían ustedes guardado en el cajón durante años. Desbloquearlo, ponerlo en marcha, ponerlo en funcionamiento, tener el diseño, los proyectos y haber aportado plazos, no es todo lo que hubiéramos querido pero es bastante más que lo que teníamos.

En cuanto a limpieza, ya les he planteado que ha habido un repunte en los últimos meses, que esta situación ha tenido como respuesta la actuación reforzada en los servicios de limpieza diaria, el incremento de otros servicios, y esto se está reduciendo en una mejora ya en el mes de septiembre. No obstante, somos absolutamente conscientes de que la percepción, sobre todo en algunos distritos, sigue siendo que hay una situación de empeoramiento en esta cuestión.

Por eso, nosotros hemos empezado ya con Usera, Villaverde, Puente de Vallecas en una primera fase, en una primera oleada actuaciones que van a coordinar todos los servicios, no solo los nuestros; es decir, refuerzo de limpieza, zonas verdes en aquellos puntos identificados como de mayor impacto. Hemos identificado también puntos negros de solares donde se actuaría de forma coordinada con DUS. Vamos a coordinar también con los equipos de actuación distrital para poder intervenir en las zonas interbloques, coordinados los distritos. Hemos introducido la revisión del arbolado a través de un

nuevo servicio, que les comentaba. Se intensificarán las inspecciones, se están intensificando las inspecciones de carácter general a las empresas. Y también el refuerzo de las campañas de concienciación.

Creemos que hay que identificar y se incorporan a estos dispositivos, que si quiere le leo. Usted me ha dicho lo que dicen los vecinos de Moscardó, supongo que no ha leído las últimas o no le ha interesado leerse los últimos mensajes que han lanzado de agradecimiento por las intervenciones —bueno, es su derecho— en la zona.

Voy a tomar, ¿puedo hacerlo?, de la última parte, que tengo diez minutos. Prefiero terminar la intervención, ¿bien?

También lo he explicado con respecto a las zonas verdes, quería decir que reforzamos dos cuestiones: las inspecciones propias y las campañas de concienciación, y estarían reforzados también estas actuaciones por Policía Municipal.

Queremos coordinar que cuando se intervenga en una zona se haga con carácter integral zonas verdes, las zonas de limpieza, los puntos más a tener en cuenta; que esto tenga un seguimiento de los propios inspectores nuestros pero apoyados por Policía Municipal. He dicho los tres primeros distritos, pero esto se va a ir desplegando.

En zonas verdes..., bueno lo he explicado en la misma dirección.

Bueno, Valdemingómez.. Bueno, lo que les quiero decir es que en este verano ha habido un episodio que nosotros habíamos identificado inicialmente como un episodio que se correspondía al trabajo que estamos haciendo de limitación de olores en la planta de Valdemingómez, y después tratar de identificar, ya pudimos identificar el foco en una finca, La Torrecilla, donde desde la planta de secado térmico de lodos habían acopiado en exceso, y quizá sin las suficientes garantías, el producto, que es un producto desde luego mucho mejor que los lodos húmedos, pero el producto resultante producía un proceso de autocombustión que parece ser que era el origen de estos olores. Se ha hablado con la concesionaria, se están tomando medidas y vamos a seguir tomando medidas en esta dirección.

Decir que nuestros estudios de los olores de Valdemingómez señalaban el vertedero, la planta de tratamiento de biogás y la de clasificación y compostaje de las dehesas como... Bueno, los dos primeros con mayor intensidad como focos de olor, el tema del biogás que se introdujo en el 2019 y que quemaban en antorcha las tres cuartas partes del gas que se producía, se ha solucionado. Era un primer foco y muy importante de olores, y ahora mismo con la conexión con una de las plantas, en La Galiana, se ha evitado este tema.

Y por último, el Proyecto de Renaturalización del río Manzanares.

Como ustedes saben, bueno, voy a resumir mucho el Proyecto de Renaturalización del Manzanares dentro de las competencias del Área de Medio Ambiente, que es claramente la competencia en

lámina de agua que lo tiene esta área. Nosotros, todo el proceso que seguimos desde el inicio: el tener que reparar la presa, el tener el agua en funcionamiento sin embalsamiento durante todo el tiempo que duraron las obras, significó la posibilidad de poder evaluar en términos generales lo que significaba el *a posteriori* volver a un embalsamiento y lo perjudicial que era para su función como corredor ecológico y para las mejoras que se habían producido. Hay un factor no menor, y es que la combinación de cómo es la presa número 9 con la necesidad de rebajar el nivel de agua en el río, porque de no hacerlo tiene un efecto muy potente negativo sobre la infraestructura de la M-30, nosotros no podemos..., o sea, se mantiene en una situación no correcta a la presa. En cualquiera de los casos, yo les digo claramente que es voluntad de esta área mantener el Proyecto de Renaturalización del Manzanares en todos sus términos, igual que es voluntad...

(Observaciones del señor Brabezo Carballo).

Sí, se lo estoy explicando...

**El Presidente:** Señor Brabezo, por favor.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ..., igual que es voluntad buscar las alternativas necesarias a la práctica del remo, que en cualquier caso la afectación y la competencia en la situación de lámina de agua es de esta área, aunque buscaremos todas las alternativas posibles para trabajar con la promoción del remo en una ciudad que tiene muy poca lámina de agua, pero que efectivamente es interesante.

**El Presidente:** Gracias, señora Sabanés, se ha dejado cinco minutos para su segundo turno.

Por un tiempo máximo de diez minutos tiene la palabra el señor Brabezo, portavoz de Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias, presidente.

Primero de todo quería alertar sobre un tema de la ordenanza que nos preocupa, el artículo 130.3, alertar tanto al secretario general técnico, que está hoy aquí presente, al director general y a la Secretaría General del Pleno, porque nos está diciendo, proponiendo —no sé si es un error o simplemente una triquiñuela política— que la EMT asumirá todos los aparcamientos *de facto* disuasorios. Es decir, hay una ley de capitalidad que debemos cumplir, y dice que va a ser cada uno de los aparcamientos que tendrá que ser gestionado... Se tendrá que decidir en el Pleno, en el Pleno, no la ordenanza. Por lo tanto, yo pido y alerta de que nos estemos saltando una ley como es la Ley de Capitalidad. Dicho eso..., bueno, es que creo que la ordenanza ya ha entrado a tropezos, pero bueno.

Vamos a hacer un balance del trabajo que ha estado usted haciendo, señora Sabanés, estos casi cuatro años ya al frente del Área de Medio Ambiente y Movilidad.

Quiero empezar aplaudiendo lo que ha hecho bien, quiero aplaudir lo que ha hecho bien. ¿Qué ha hecho bien? Plan de Arbolado. Creo que ha sido

ejemplar. La Mesa del Árbol ha sido ejemplar: diferentes agentes, diferentes factores que hemos hablado, tocado, comentado; se ha discutido, se ha trabajado bien, buenas conclusiones. Creo que eso lo ha hecho muy bien y está ese Plan Estratégico del Arbolado, que es verdad que hay que implementar, que creo que falta, poca comunicación y poca velocidad de reacción por parte del Equipo de Gobierno, pero eso ha estado bien y quiero señalarlo.

Otra cosa que creo que también ha sido correcta: la renovación de autobuses. No sé, antes ha estado diciendo cosas que yo sinceramente le ha aplaudido durante estos tres años. De hecho, el señor Calvo, que hoy no está aquí presente, que mire que me cae bien pero es que a veces hace cada comentario...

*(Observaciones).*

Sí, políticamente creo que a veces falla un poco, usted lo sabe. Pero decirle que el señor Calvo nos felicitó por las gestiones que estuvimos haciendo tanto en la Comunidad como aquí, en el Ayuntamiento, y también felicitó al Partido Popular por ese aumento en el presupuesto para la renovación de los autobuses de la EMT. Por lo tanto, ¡hombre!, señora Sabanés, yo creo que ese fue un acierto, pero siempre tiene que mancillar de alguna manera usted o el gerente, o la dirección de comunicación tiene que ensuciar algo que estábamos haciendo bien y que todos los partidos políticos estábamos de acuerdo.

Usted, o alguien de su equipo, hizo una nota de prensa dando la votación de voto, mintiendo en la nota de prensa, manipulándola, diciendo cosas que no son verdad y de manera parcial. ¿Qué concretamente? Usted luego sale diciendo que es que Ciudadanos se opone a la renovación de autobuses. Yo le estoy diciendo, y los ejemplos y las felicitaciones de su propio equipo de partido ¿qué decían? Pues que nosotros nos habíamos opuesto a la renovación de autobuses. Mentira. ¿Usted recuerda lo que yo le dije en el consejo de administración de la EMT? ¿Recuerda lo que le dije? Que por favor hiciéramos una renovación de autobuses para el 2019, que era su último año de mandato, y que para el 2020 lo dejáramos en otro momento. Le dije eso, le dije eso. ¿Sabe que los presupuestos del 2018, en ese momento no estaban ni cerrados? No estaban ni cerrados, y le estaba dando mi confianza no solamente para el 18 sino para el 19, y usted fue incapaz de dar esa concesión para el 20. No solamente eso lo discutimos, lo hablamos en el consejo de administración de la EMT, no solamente eso, luego emite una nota de prensa engañando, mintiendo. Eso no se puede hacer, y ahí tiene que haber una responsabilidad política, ahí tiene que haber una responsabilidad política porque no lo voy a aceptar.

De todas maneras, sí que me gustaría también, ahora, aparte de esto, porque mire, no me quiero enfadar con ese tema y no quiero tocarlo más, creo que a veces hemos tenido consejos de administración donde se han dicho tanto a mi partido como a Álvaro González, se les ha acusado de cosas y se les ha dicho acusaciones bastante graves, no solamente a ellos

sino a sus partidos, y creo que hemos guardado en ese aspecto lealtad, no hemos dicho nada y hemos seguido, luego hay otro juego político en el que sí que hemos entrado y lo seguiremos haciendo, pero creo que tiene que respetarse esa lealtad que creo que hemos respetado en todo momento.

Dicho eso, mire, aparte de la estrategia de arbolado, la renovación, y hoy creo que ha estado bien que reconozca también, bueno, pues los aparcamientos disuasorios, que no dijo lo apropiado o que no supo. De acuerdo, y eso me parece también que es para aceptarlo y me parece bien.

También me parece bien lo que acaba de anunciar, que hay que estar encima de la inspección de esos contratos de limpieza. Me parece adecuado.

Pero ahora vamos a hacer un balance de lo que no se ha hecho, porque hay muchas cosas que no se han hecho.

Para empezar, estoy un poco cansado de la superioridad moral de la izquierda, especialmente cuando viene de su partido, con gente que habla de movilidad, que habla de medio ambiente, de calidad del aire... No tiene ni idea y lo único que está haciendo son *fake news* una vez tras otra.

Mire, en Madrid, por ejemplo, se utiliza, prácticamente el 75 % de la gente utiliza o es usuaria de movilidad peatonal o de transporte público, 75 %. Usted sabe esos datos. No sé por qué estamos haciendo y diciendo que nos queremos parecer a Copenhague, que tiene unos índices menores, no lo digo yo, lo dice la autoridad europea; no lo digo yo, lo dice el Consorcio; no lo digo yo, lo dicen sus propios informes que elabora. Por lo tanto, aquello que estamos haciendo bien hay que potenciarlo, no decir que los demás lo están haciendo bien y tiramos piedras a nuestro propio tejado. Eso para empezar. Creo que el diagnóstico tiene que ser acertado.

Otro de los diagnósticos que creo que deben ser acertados y que no se están haciendo. Mire, la movilidad es mucho más que la calidad del aire. Forma parte, sí, pero la seguridad vial es mucho más importante. Digo eso por una sencilla razón. Ustedes estaban haciendo, el Partido Socialista y Ahora Madrid utilizaban datos, por cierto, diferentes: uno decía que había una correlación de tres mil muertes causadas por la contaminación, Ahora Madrid, unas cuatro mil. Bien, datos del Ayuntamiento de Madrid. Me parece importante. Por cierto, hay que trabajarlo, y la calidad del aire hay que trabajarlo y estoy diciendo que sí, pero creo que en la seguridad vial también y ha sido olvidada por parte de este Equipo de Gobierno, pero completamente, completamente. ¿Por qué? Bueno, pues mire, los datos que tenemos: accidentes con víctimas en el 2015, 5.680. Y esto no es una correlación, estos son casos gravísimos de un antes y un después.

En el 2017, los últimos, 6.290 con víctimas —ya no le estoy diciendo sin víctimas—, que aumentamos y ya se disparan. Aumentan atropellos..., y no estamos diciendo nada. ¡Qué es esto! ¡Es que estamos hablando de gente y seguimos todavía con los guardarrailes! ¡Que es una vergüenza que tengamos todavía guardarrailes!, que cortan manos, que cortan

pies, de motoristas, de ciclistas. De verdad, sinceramente, reaccionen, reaccionen sobre la seguridad vial.

Mire, gestión del agua. Creo que también es muy importante. ¿Va a cerrar la depuradora de La China? Creo que nos lo tiene que decir.

Mesa de la Movilidad. Transparencia, por favor, esencial. Necesitamos ese diagnóstico y datos de la Mesa de la Movilidad.

El plan de seguridad estratégico de las dos ruedas, que todavía lo necesitamos. Vamos muy atrasados. Los atropellos están aumentando en la ciudad de Madrid.

Usted estaba diciendo en un momento que estábamos comparando datos del Metro, que el transporte... Mire, el transporte público es esencial para los madrileños, no lo digo yo, lo dicen ellos, porque lo utilizan más que ningún otro tipo de transporte, y es un orgullo. Mire, lo que se ha hecho bien hay que seguir potenciándolo, mejorándolo. El abono de 20 € ha sido un éxito y, sí, fue un acuerdo que tuvo Ciudadanos con el Partido Popular en la Comunidad de Madrid, fue un éxito. Hay que avanzar en ese tipo de acuerdos porque son beneficiosos para los madrileños. Y usted dice: No, es que aumentan los viajeros de Metro, bajan los de la EMT, no son comparables... Bueno, ¿no son comparables los datos que está utilizando el INE? ¿De verdad vamos a discutir ahora también lo del INE? Yo, sinceramente...

También, díganos qué va a hacer con el mayor centro de operaciones, el de Fuencarral. ¿Qué va a hacer? Usted fusila el centro de operaciones, pues vamos a tener... que tener uno nuevo. Díganos qué va a hacer.

La remunicipalización de los 200 millones de euros de Madrid Calle 30. Díganos qué va a hacer.

**El Presidente:** Tiene que finalizar.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Y déjeme unos segundos, ya que la delegada...

**El Presidente:** La delegada ha tenido su tiempo. En la Junta de Portavoces hemos acordado que íbamos a ser severos con los tiempos, así que finalice, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Déjeme la última frase, por favor.

Me parece muy importante, Plan de residuos. Usted promete cerrar la incineradora de Valdemingómez en el 2025. No tenemos plan y además usted quiere hacer una nueva planta de residuo orgánico; es decir, cierra, abre... ¿Se puede aclarar, por favor?

Sinceramente, creo que necesita aclarar muchas cosas porque veo a su gobierno absolutamente perdido.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señor Brabezo.

El señor Dávila, por el Grupo Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno, yo creo que hoy es un buen día y un formato para plantear un poco, tal como venía... O sea, parece que este es un debate casi de evaluación de legislatura en cierto modo, ¿no? Y me parece bien entrar en parte de lo que se estaba planteando, y de hecho voy a entrar, pero yo creo que también tenemos que enfatizar un poco los iconos o los hitos donde deberíamos dirigirnos como ciudad y hacia dónde lo deberíamos plantear.

Creo, por un lado, y a mí me preocupa y mucho, que cuando hacemos el debate político y lo hacemos público, la forma que tenemos de hacerlo muchas veces y en muchas ocasiones dista mucho de ser desde un punto de vista mínimamente aproximándose a una cierta realidad o al menos a una cierta coherencia en el debate político. Cuando se plantean, por ejemplo, cosas como lo de Madrid central, que esto va a ser un cúmulo de atascos, ruidos, contaminación, etcétera, aparte de no estar orientado en datos concretos... A ver, para una cosa del Partido Popular y que yo estoy muy de acuerdo con ellos, que fue cuando hicieron las APR, cuando se hicieron las APR en diferentes zonas que ahora componen Madrid central, ¿esa hecatombe, ese caos, ese desorden, esa situación apocalíptica apareció en algún momento o iba a aparecer o se planteó?

O sea, yo creo que cuando se plantean actuaciones sobre territorio, que yo a ustedes les he felicitado públicamente, porque realmente fue su Administración municipal la que empezó con las APR, yo creo que cuando uno hace una actuación y lo único que se plantea es ampliar esa actuación a otras zonas del distrito Centro..., a no ser que lo que se quiera plantear, y entonces dígame, es que no queremos ampliar las zonas APR, que el barrio de Justicia no queremos que sea APR, que el barrio de Universidad no queremos que sea APR, independientemente de los cambios de denominaciones, que ahora se llama zona de bajas emisiones.

Entonces, en debate público digamos las cosas como son. Ustedes, ¿si llegan a gobernar, van a quitar esas zonas de APR porque consideran que esto es un caos apocalíptico? Díganse a los vecinos y vecinas del distrito Centro y plantéenselo, ¿no?

*(Observaciones del Señor González López).*

**El Presidente:** Señor González, señor González, ahora se lo dice usted.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Ustedes son los que están planteando que esto es un caos, una posibilidad, un desastre. Yo creo que en ese sentido lo que se va a distinguir es que son poco serios.

Todo el mundo decimos que estamos preocupados por la contaminación atmosférica, que ha sido uno de los ejes donde ha ido esta legislatura y yo creo que tenemos profundizar en él, pero cuando se toman medidas de cualquier tipo, automáticamente lo que produce tanto por parte de Ciudadanos como por parte del Partido Popular es una carrera para ver quien hace el despropósito más grande de decir que la

situación es peor; y es una competición, además una competición que por cierto la hacen ustedes bastante bien, porque a cada uno se le ocurre una burrada mayor a continuación de la del otro.

Entonces, ¿qué medidas concretas se plantean o plantean ustedes para mejorar la calidad del aire de la ciudad? Es que esto no se mejora solo. Entonces lo que están planteando ya...

*(Observaciones del señor Brabezo Carballo).*

Ya, pero Sergio, el problema que tenemos cuando se plantean debates, que dentro de las palabras bonitas todo cabe, pero cuando se baja a la realidad, por ejemplo, y se dice: Madrid Central, entonces llega la realidad y se complica. Cuando se plantean vamos a hacer una red de carriles bus, por cierto, un debate de los ochenta, ya se complica muchísimo.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo**: Pero si han quitado el de Pintor Rosales.

*(Rumores).*

**El Presidente**: Señor Brabezo, le llamo al orden.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez**: Yo le he respetado el turno...

**El Presidente**: Lleva toda la comisión interrumpiendo. Le llamo al orden, por favor, modérese. Gracias.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez**: Yo entiendo la preocupación que hay entre las derechas con estos vaivenes en las encuestas electorales, que la verdad que es un drama, ¿no? De repente hoy estoy arriba, hoy estoy abajo, me veo alcaldesa, sueño con ello y de repente no lo soy; o sea, yo entiendo que ese tipo de cosas crea mucha preocupación, pero por favor, yo creo que..., si tenemos tiempo de debatir, tiempo de plantear y llegará mayo y la gente votará, y habrá un juego de mayorías —democrático, por cierto, porque a algunos se les olvida de vez en cuando— en el cual se decidirá realmente quién gobierna esta ciudad y quién es Oposición. No se preocupen, si lo van a tener, o sea, si tienen tiempo si no agotan a los ciudadanos. Si tienen los electorados ya muy marcados con los discursos que están haciendo, con lo cual tranquilidad.

Entonces, lo que al final tenemos que plantearnos un poco y lo que debemos pensar es realmente qué tipo de ciudad y qué modelo de ciudad queremos.

Cuando hubo el debate el otro día por la semana de la movilidad, yo lo dije ahí. O sea, ¿repensamos Madrid, diseñamos una ciudad distinta, más habitable, más saludable, más sana, donde se cambien los ejes de prioridad que ha habido hasta ahora? Y ese es el debate que tenemos que plantear y los proyectos que tenemos que plantear. Y en ese sentido, teniendo una perspectiva global, evidentemente luego tenemos que ir bajando a cada área, a cada contenido porque es cierto que hay una serie de problemas que también son cotidianos.

Y ahí, por ejemplo, quiero enlazar con la limpieza. Es verdad que en la limpieza se ha avanzado respecto a la situación que había anteriormente. Quiero recordar que pese a la reestructuración del contrato que hubo en su momento, bueno, reequilibrio, perdón, del contrato que hubo en su momento, sigue habiendo 1.200 trabajadores menos en la ciudad de Madrid limpiando las calles respecto a 2013, con lo cual es muy difícil, muy difícil que los niveles de calidad sigan siendo razonables. Se han hecho cosas, pero sí que es verdad, y nosotros por eso hemos pedido una comparecencia en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que hay barrios enteros en que está habiendo muchas reclamaciones porque la situación de limpieza no es razonable y que coincide en muchas ocasiones con las zonas socioeconómicas más deterioradas de la ciudad como es la zona sur, y eso es una realidad.

Y es cierto que tenemos que empezar a hacer iniciativas. La concejala delegada ha planteado algunas encima de la mesa. Yo creo que este debate se tiene que profundizar en el Pleno del Ayuntamiento el próximo 26, y plantear un poco cómo podemos resolver, porque eso son cosas concretas que afectan a la calidad de vida de la gente.

Se habla de Valdemingómez. Yo creo que hay, bueno, consenso no lo sé, pero sí que es verdad que yo creo que hay un cierto planteamiento general de que está habiendo molestias continuas que no se resuelven de cara a los vecinos. Los vecinos de los PAU, de Villa de Vallecas, de Puente de Vallecas, siguen sufriendo sistemáticamente molestias por Valdemingómez, y eso es una realidad. Y esa realidad no ha cambiado lo más mínimo desde el inicio de la legislación. Entonces, vamos a intentar plantear soluciones.

Se ha planteado un calendario de cierre de la incineradora, y nosotros lo que hemos planteado es que cuanto antes se pueda cerrar mucho mejor, que ha sido el planteamiento concreto que hemos hecho. Pero mientras tanto, tendremos que resolver algunos temas que está habiendo de malos olores y de situaciones que realmente son extremadamente incómodas para los vecinos y vecinas, y que tienen toda la razón del mundo en quejarse, y tienen toda la razón del mundo en estar preocupados.

Los informes que se plantearon en su día sobre salud, si tenían algún problema de salud los vecinos y vecinas, que yo sepa todavía no están encima de la mesa puestos, y era un tema de primera necesidad. Eso tenemos que resolverlo cuanto antes.

Y en relación con Valdemingómez, evidentemente cuando se plantea la creación de una nueva planta, con la cual nosotros por supuesto estamos de acuerdo, si queremos ir a una economía circular tenemos que tener instalaciones para hacerlas, yo no sé qué plazos tenemos o cómo va eso, si realmente vamos en plazos adecuados, porque estamos haciendo por un lado la recogida orgánica y, por otro lado, yo no sé si vamos a plantear tener a tiempo una nueva planta para poder tratar todos sus elementos.

Luego hay otras. Cuando planteamos también temas de economía circular o de llevar la ciudad hacia otros sitios, estamos siendo muy lentos en plantear una alternativa realmente seria a la movilidad.

Con la recarga eléctrica, usted ha planteado que hay cinco puntos nuevos de recarga rápida. Nos parece bien, pero ya en su momento planteamos públicamente que deberíamos acelerar. Si queremos tener realmente una alternativa de movilidad eléctrica, o ampliamos de forma significativa la red y le damos cierta densidad o realmente va a ser muy complicado. Y todos y todas lo sabemos, no es una cuestión que nos estemos ahora... que no sepamos absolutamente nada.

El tema de jardinería que he planteado antes, simplemente un dato: hay 505 trabajadores menos. No hemos tocado la plantilla de jardinería en toda la legislatura. Realmente es una situación que... Las zonas verdes cómo no van a estar perjudicadas, cómo no ha disminuido el rendimiento que se daba antes de 2013 al de ahora, y ahí sin embargo no hemos sido capaces de incidir o trabajar o plantear soluciones alternativas. Por eso cuando traíamos la pregunta iba en esa dirección. Porque no solo consiste, yo creo que los partidos políticos, aparte de evidentemente los cálculos electorales que podamos hacer todos y todas —y los hacemos y no pasa nada, y es parte del juego—, también tenemos que ser un poco... intentar resolver los problemas a los vecinos y vecinas, porque mientras vamos calculando cosas la calidad de vida de muchos vecinos y vecinas se va deteriorando. Entonces, en ese sentido tenemos que plantear situaciones concretas.

La renaturalización del Manzanares, que ha sido un debate que ha habido hoy mucho. Se planteaba que se incumple un acuerdo que hubo de Pleno. Hay una foto, una foto muy concreta, en la cual planteamos, además por consenso, una solución porque creemos que es compatible, un proceso de renaturalización parcial del río con la práctica de un deporte, que además tiene una cierta atracción y realmente hay personas que lo están haciendo y además con un convenio con la Escuela Municipal de Remo. Dos años más tarde se ve que realmente ha habido una eclosión de naturaleza y han pasado cosas que no estaban previstas. Cuando pasan cosas que no estaban previstas, se tienen que tomar decisiones y adecuarlas a las nuevas circunstancias. ¿Cuál es el problema? Que bienvenidos ahí, y le quiero dar la bienvenida a Ciudadanos, que los problemas son complejos y que no existen las soluciones a base de titular; es, o se apuesta por una cosa o se apuesta por la otra, y ahora mismo es incompatible la naturaleza del río con mantener la lámina de agua. Aparte de los problemas que puede haber en la M-30, que usted, por cierto como consejero como yo, es consciente por los problemas que tiene de peso la lámina de agua. Pero es que o haces una cosa o haces otra. Y a veces la política tiene un problema: que las decisiones que tomas perjudican a gente. Y en este caso hay un colectivo perjudicado, que es la gente de la Escuela Municipal de Remo, y está perjudicado. Y en este caso es obligación del Ayuntamiento de Madrid buscar con la mayor celeridad posible alternativas para que puedan dar esa actividad.

Porque también luego hay cosas que no se entienden en absoluto. No se entiende en absoluto que se renueve el convenio cuando se plantea una actividad de este estilo y se renueve unos días antes; no tiene lógica ninguna que desde Deportes se haga una cosa y desde Medio Ambiente se plantee otra. Entonces, en ese sentido yo creo que coherencia. Vamos a buscar la mejor alternativa posible para que un deporte que tenía una tradición en Madrid pueda seguir ejerciéndose, pero no busquemos tres pies al gato, es que o hacemos una cosa o hacemos la otra, no podemos tener términos medios. Yo lo siento, pero es que la política realmente es tomar decisiones y la política realmente, claro, es tomar decisiones un poco dolorosas porque afectan y perjudican, y lo sabes, a un determinado colectivo.

Luego tenemos la Ordenanza de Movilidad. Si queremos realmente, que estamos en pleno debate, terminaremos la comisión. Si realmente queremos hacer un proyecto de movilidad sostenible a medio plazo para la ciudad, entonces esta ordenanza, tenemos en el debate que tiene que haber de enmiendas, tenemos que recoger un poco o mejorar la ordenanza o hacer todo lo posible para facilitararlo y que haya una situación realmente importante. Pero bueno, como es una cosa que vamos a tratar mañana y se me acaba el tiempo, y el presidente me va a echar la pata, pues voy a cortarlo.

Pero bueno, el planteamiento es, yo creo, que aparte de ser un año preelectoral prácticamente y estamos en precampaña, vamos a intentar ser serios con los debates, vamos a intentar profundizar en los problemas, vamos a resolver entre todos y todas todo lo que podamos, y hay margen de sobra para luego meternos unos con otros y plantear modelo distinto de ciudad y que la gente vote, decida, y gobierne quien consiga mayorías parlamentarias, por cierto, insisto, constitucional.

**El Presidente:** Muchas gracias.

*(Observaciones del señor Brabezo Carballo).*

Señor Brabezo, por favor.

Por parte del Grupo Popular, según nos han manifestado van a intervenir distintos concejales, así que tienen la palabra por un tiempo de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** De acuerdo, muchas gracias.

Voy a intentar ser lo más rápido posible en mis temas para que puedan hablar mis compañeros también.

Señora Sabanés hace tres años, en julio de 2015, compareció usted en esta misma comisión para darnos, igual que hoy, a conocer un poquito lo que iba a ser su política general en el área.

En limpieza, ya hemos hablado de ello: un plan de choque para los distritos concentrando un día a la semana limpiezas extraordinarias por barrios. A la vista está el resultado, ustedes mismos reconocen que no lo han conseguido; pero sí recordarle que con el mismo contrato el PP tenía Madrid más limpio. Nosotros como usted...

(Rumores).

Perdón, seguramente no estamos del todo satisfechos de cómo estaba Madrid y quizá es una de las razones por las que estamos hoy en la Oposición pero estaba más limpio de lo que está ahora. Los vecinos no salían a las calles, los vecinos no se organizaban en brigadas y la ciudad estaba más limpia.

En residuos. Iban a hacer ustedes un plan marco de gestión de residuos...

(Rumores).

**El Presidente:** Por favor, guarden silencio.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** ... y no se ha aprobado. Estamos teniendo... Eso sí que es malgastar el dinero: se han comprado cientos de contenedores que se han puesto en los barrios y que ha habido que empezar a sustituir porque los vecinos no tienen accesibilidad a esos contenedores de carga lateral.

Pedimos desde el PP que todos los contenedores que se repongan sean cien por cien accesibles.

Del bioresiduo, pues no parece que se estén alcanzando los objetivos a pesar de que se nos dice lo contrario. Los objetivos de la Unión Europea para el 2020 parece que tampoco va a ser fácil conseguirlos. No hay campañas de prevención, no hay campañas de concienciación ciudadana en separación de residuos en origen. El Ayuntamiento dispone también de muy pocos agentes de residuos medioambientales.

En cuanto a Valdemingómez, sigue sin resolverse el problema de los olores, como usted ha reconocido, pero yo creo que también aquí ha habido una intención de confundir a los ciudadanos entre lo que son los olores y la incineración. Todos sabemos que la incineración no huele, lo que huele es la materia orgánica de fermentación. Y esto del cierre programado de la incineradora, nosotros sí somos partidarios, mientras no se demuestre que hay otros sistemas distintos, en mantener la incineración de todo aquello que no pueda ser reciclado en el futuro, y ustedes lo que están haciendo es hipotecar y dejar la patata caliente a los futuros gobiernos de esta ciudad. La incineradora, como usted bien sabe, la aprobó el Partido Comunista, el Partido Socialista, el CDS y el Partido Popular entonces. Y yo creo que todo aquello de que las dioxinas, de que la salud, iban a ser perjudicados los madrileños por esta planta de tratamiento integral, pues al final se ha demostrado que no era así, pero no han sido ustedes capaces de solucionar el problema de los olores.

Eso sí lo han hecho bien. Vencían los antiguos contratos de recogida de basuras y han tomado la sabia decisión de seguir con el mismo modelo del Partido Popular: gestión indirecta. Enhorabuena.

En cuanto al agua, no ha hecho usted referencias. Se iba a plantear un nuevo plan de depuración para la ciudad de Madrid, no sabemos qué ha pasado con ello.

En zonas verdes. Mañana vence el plazo de alegaciones del Plan de Infraestructura Verde y

Biodiversidad, que en general estamos bastante de acuerdo con ello.

Y en principio sí decirles que agradecemos que se hayan incorporado todas aquellas ideas que pasamos en su día en el Proyecto Madrid Parque Natural.

Decirles también que vamos camino de los cuatro años de mandato, ningún parque nuevo en la ciudad de Madrid. Todos los alcaldes han pasado por la ciudad dejando un gran parque, excepto doña Manuela Carmena. Eso sí, recordar una vez más, no nos cansaremos de hacerlo, que ustedes se dedican a quitarle el nombre a los parques que construye el PP, nosotros le vamos a devolver al rey de España el nombre de Felipe VI al Parque Forestal de Valdebebas, porque todo es compatible.

En cuanto a la Casa de Campo, aprobó el Pleno unas iniciativas presentadas por el Partido Popular que no han sido ustedes capaces de cumplir.

En el Plan de Infraestructura Verde no compartimos la idea de que hay que plantar menos árboles de alineación, sustituir el número de árboles por la superficie de sombra que dan las copas. Y tampoco, desde luego, y en eso vamos a hacer una oposición radical a que tampoco el Ayuntamiento de Madrid puede hacer dejación de su responsabilidad y ceder el suelo público a la gestión de la participación ciudadana y entidades vecinales en cada barrio, que ya sabemos esa red clientelar a quién representa, y es suelo público, suelo de todos.

En cuanto al río Manzanares, bien también. Nosotros somos partidarios, les felicitamos por la renaturalización del río Manzanares, que según Ecologistas en Acción, como ustedes saben, habría sido un proyecto imposible de ejecutar si no llega a ser por la obra previa que hizo el Partido Popular de Madrid Río, esa que costó tanto dinero.

Naturalmente han tardado tanto en reparar la presa número 9 que el río se ha renaturalizado, pues naturalmente.

Y es cierto, nosotros creemos en la palabra de la señora Sabanés, el Pleno del Ayuntamiento ha salido muchas veces, la señora Sabanés ha dicho en reiteradas ocasiones que es compatible la renaturalización del río con el ejercicio de la actividad de remeros y piragüistas; llenen el lago de la Casa de Campo y hagan compatible, por favor, la renaturalización del río con la alternativa que puedan tener estos clubes y federación en Madrid, para seguir practicando el deporte.

Y lo dejo aquí para que puedan hablar mis compañeros.

Gracias.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Muchas gracias, portavoz.

Señora Sabanés, usted intentó parar Calle 30 cuando era concejala de Izquierda Unida; tiene que superar esa frustración. Mire, tiene que superar esa frustración porque Calle 30 es una infraestructura tremendamente valorada por los madrileños,

solamente tiene que consultar las encuestas de Calle 30, pero veo que tampoco se las sabe y no se las sabe porque ha mentido.

(Observaciones de la señora Sabanés Nadal).

Sí ha mentido, sí, sí.

**El Presidente:** Señora Sabanés.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** ¿Calle 30 ha costado 6.000 millones? No, 3.180, y si no ahora tiene un segundo turno para aclararme de dónde han salido sus 6.000 millones. Lo puede aclarar en breves momentos.

Pero a mí lo que me preocupa, señora Sabanés —mande el WhatsApp ya—, lo que me preocupa, señora Sabanés, es una cosa y es que la seguridad en los túneles fue puesta en cuestión en esta comisión por el señor Vilarriño, responsable de seguridad de túneles. ¿Y sabe por qué? Porque decía que los protocolos no eran adecuados, señora Sabanés. ¿Y sabe por qué? Porque la dirección del contrato durante este año no ha hecho ni un solo proyecto, no hay ni un solo proyecto para la seguridad de los túneles de Calle 30, eso es lo que me preocupa a mí siendo una infraestructura tan sensible, porque sabrá usted, y esto lo sabrá, si no se lo paso yo, que hay un déficit nada menos de 43,6 millones de euros en obras de renovación. Eso nos debería preocupar a todos. Al señor Dávila le debería preocupar esto y también sus compañeros de Móstoles, de Alcorcón, de Arroyo Molinos, que están cabreados, muy cabreados, ¿sabe por qué? Porque ustedes quieren cerrar la ciudad de Madrid a estos municipios con esa fantástica obra que todavía no han puesto en funcionamiento, que es la de taponar la entrada de A-5. Entonces, señor Dávila, ser costalero de Ahora Madrid debe ser bastante duro, lo sé, pero va ser más duro cuando sus compañeros le echen la culpa por perder las elecciones en esos municipios.

Señor Dávila también, mire, mucho hablar de la EMT, pero lo que está ocurriendo, señora Sabanés, y usted lo sabe muy bien, es que se están perdiendo millones, millones de viajeros en la EMT, por cierto, que los está ganando el Metro, los está ganando el Metro.

Y una cosa: el último cuadro de mando que usted nos envió, que somos del consejo de administración, lo sabe muy bien el señor Nacho de Benito y también el señor Sergio Brabezo, es del mes de marzo y no tenemos más datos. Esa es la famosa transparencia que ustedes han dado.

Y ya por último, y no quisiera dejar de recordarlo, ustedes no iban a enajenar patrimonio público, pero vendieron la parcela de las cocheras de Carabanchel Alto por 16 millones, sencillamente y únicamente para aclarar las cuentas de la EMT y que no saliera en negativo.

Y le dejo a continuación a mi compañera el poco tiempo que queda.

Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Como tendremos tiempo de debatir muchas más

veces sobre movilidad... Efectivamente, señor Dávila, ser la muleta para blanquear el desastre que reconoce hasta la candidata del doctor Sánchez, la señora Carmena, como todo el mundo sabe, pues debe ser duro.

Mire, señora Sabanés, como decía el señor González, supere ya lo de la M-30, supérela ya porque, fíjese, hay una gran diferencia entre lo que están haciendo ustedes y lo que hizo el Partido Popular, primero, que llevó esa obra de la M-30 a un programa electoral que les arrasó a ustedes, tanto a usted como al Partido Socialista, que lo que prometió fue poner semáforos en la M-30, y segundo, porque se construyó en menos de una legislatura. Yo entiendo que a ustedes esto les parece ciencia-ficción porque son incapaces de poner un *parking* disuasorio en marcha; construir la M-30 y Madrid Río les debe parecer una cosa de otra galaxia.

Yo le iba agradecer que compareciera hoy aquí porque la verdad es que hay que tener valor para hacerlo, yo se lo agradezco. Usted reconoce que la limpieza va peor; es evidente que hay más atascos. La contaminación es un hecho, se lo he dicho varias veces y ustedes por mucho que traten de negarlo, la evidencia está ahí. En 2014 eran 6 estaciones las que superaban los niveles permitidos por la Comisión Europea, en estos momentos son 15 estaciones, en 2017 fueron 15 estaciones y superamos la media anual en 42  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  en el último año, en 2017. Esos son hechos, señora Sabanés. Sus políticas están haciendo que la contaminación en Madrid aumente un 20 % desde que ustedes llegaron en cuanto a los óxidos de nitrógeno, y eso es así y eso es lo que van a valorar los ciudadanos.

¿Quién está peor ahora mismo en Madrid con respecto a sus políticas de movilidad? Todos. Los peatones porque no pueden circular por la Gran Vía; las bicis porque tienen carriles inseguros; los motos porque ahora les ha dado a ustedes la manía de atacar a un sector que es evidentemente una parte de la solución; la EMT porque bajan usuarios; los taxis porque tienen más atascos; las personas que van en sus vehículos porque los están friendo a multas y además cada vez tienen, como digo, más atascos.

**El Presidente:** Tiene que terminar.

Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Terminó.

La seguridad vial cada vez peor, con más fallecidos y más heridos; la Operación Asfalto un fraude, han hecho el 20 % de lo que prometieron. ¿Quién está mejor? Hécate, Gea21, Bonopark, esos sí están mejor, esa red clientelar que ustedes están montando.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Sanz.

Por parte del Equipo de Gobierno, la delegada, hasta alcanzar los veinticinco minutos.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Bueno,

pues esta ciudad que usted desde una ira incontrolada, pues la verdad es que no es coincidente, creo, ni con lo que ve. La frustración, la suya.

*(Observaciones).*

Sí, la suya, porque llevan muy mal lo de no gobernar, francamente.

Lo llevan de una forma tan dramática que es que es lo normal en democracia, que no siempre, aunque ustedes crean ser los herederos y que son los únicos que tienen capacidad para mandar y que les parece un accidente de la naturaleza que gobiernen otros, no es así. La democracia permite ese juego y permite que a veces no gobiernen ustedes, ¡qué le vamos a hacer! No les tiene que provocar tanta ira y no les tiene que provocar tanto dramatismo, y mucho menos pintar una ciudad que no es real, que no es real, y que si lo fuera, una parte de lo que están contando, de verdad ¿eh?... Que me empiecen a contar ustedes de Valdemingómez, de la incineradora...

Señor Martínez Vidal, no sé qué tipo de política quiere que hagamos. Yo tengo claro y aprobaremos el Plan de Residuos, pero qué quiere que hagamos, si no somos ni propietarios del suelo. Si en la auditoría ustedes consintieron poner una infraestructura de la que no es propietaria el Ayuntamiento, que tenía que ser una planta de tratamiento y acabó siendo una incineradora. Si ustedes tienen siete plantas, cada una con contratos distintos y diferentes. Solo poner orden para poder hacer el Plan de Gestión de los Olores, para hacer las inversiones desde la seguridad y para poder invertir el signo de malestar de esa planta, solo eso lleva un tiempo que yo entiendo que ustedes no nos quieren dar, pero de verdad un poquito de prudencia, un poquito de prudencia con la planta, con el complejo de Valdemingómez.

Yo la verdad es que, yo entiendo que he elegido un mal momento para hacer una comparecencia, lo entiendo, pero la verdad es que no era la intención. Yo pensaba que era un buen momento, previo a las campañas electorales, para realmente en temas que son fundamentales en la ciudad, como es la movilidad, como es el futuro de Valdemingómez, como son las zonas verdes, como son la limpieza, dar cuenta y poder recibir de ustedes pues lo que he recibido, pero aparte algunas ideas y aportaciones, que agradezco al Partido Socialista en primer término y también a Ciudadanos, porque a mí también me gusta decir las cosas como son.

A mí me gustaría que fuéramos Bilbao, fíjense ustedes, que han aprobado por mayoría, han aprobado por unanimidad incorporar los 30 km en toda la ciudad menos en un par de vías más grandes; por unanimidad. Están ustedes, ¿eh? Están todos. Entonces, a mí me gustaría, a mí me gustaría trabajar así. Yo creo que lo he intentado. Yo creo que no hay manera, por más que lo intento, pues no hay manera de poder marcar, por lo menos en ese tiempo y antes de que empiecen las campañas, pues poder marcar adónde va Madrid en términos de movilidad, de políticas públicas de aparcamientos, de sus empresas públicas, del transporte, de las zonas verdes... Imaginad. Por eso nos hemos basado en tres estrategias fundamentales: calidad de aire; residuos,

que presentaremos, aprobaremos en esta semana, y zonas verdes y biodiversidad de la ciudad, que marcan... Es así como yo creo que trabajan las ciudades y es así como a mí me hubiera gustado trabajar.

*(Cuando son las catorce horas y treinta y seis minutos, se reincorpora al salón de sesiones el Concejala del Grupo Municipal de Ahora Madrid, don José Manuel Calvo del Olmo).*

Creo que no ha sido muy útil; o sea, ustedes siguen con el tema de la contaminación, como con... Yo supongo que entienden ustedes que es un mensaje que se ha entendido... De verdad, de verdad, los planteamientos que hacen son muy antiguos, yo no me canso de decirlo: ustedes están hablando de los años ochenta y los demás estamos en otra lógica, y siguen insistiendo en cosas que los datos desde luego no dicen, lo dicen ustedes, y embarullar...

Bueno, pues yo decirles, sobre la base que yo he tomado nota y les he contado, qué es lo que vamos hacer para, de unos elementos que han funcionado mal este verano, recuperar.

Dos. Estoy muy de acuerdo con el tema que se ha planteado de los jardineros. Nosotros hemos hecho algún esfuerzo desde la contratación pública, pero es verdad que faltan jardineros en la ciudad y es verdad que es su momento tendríamos que saber encajar para mejorar la situación de las zonas verdes y biodiversidad.

Yo sigo planteándoles que la implementación de Madrid central es un tema muy importante, al igual que estamos debatiendo la Ordenanza de Movilidad, igual que tenemos que trabajar en la dirección de resolver los problemas.

¿Valdemingómez?, yo ya les digo, o sea Valdemingómez necesitaría para empezar un volumen de inversión, para empezar, un volumen de inversión...

**El Presidente:** Tiene que finalizar.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ... de 50 millones de euros, y de verdad tengo las auditorías y sé lo que hicieron ustedes el último verano con la planta.

Entonces, yo sin embargo creo que el interés de esta comparecencia era mostrarles, creo que sí se han entendido alguno de los problemas, y para poder seguir trabajando y antes de que nos enfrasquemos en unas batallas electorales incontrolables...

**El Presidente:** Finalice, por favor.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** ..., fijáramos condiciones de consenso y acuerdo para los temas más importantes de esta ciudad. Esa era la intención.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Gracias, señora Sabanés.

*(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).*

\* \* \* \* \*

*(No se formulan ruegos).*

\* \* \* \* \*

**El Presidente:** Pues finalizado este punto, no existiendo más cuestiones a tratar, se levanta la sesión.

*(Finaliza la sesión a las catorce horas y siete minutos).*